

FECHA: FEBRERO 18 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Auto impactado, 3 niños heridos"
	"Desgaja cerro y desalojan a comunidades en la Sierra"
	"Casos de influenza, bajo control: Olvera"
	"Empresarios foráneos, interesados en construcción del aeropuerto en Tizayuca"
	"Influenza AH1N1 está controlada"
	"¡Combate frontal!"
	"Reporte Índigo se integra a Grupo Mac Multimedia"
	"MIL 565 MDP PARA POBREZA EXTREMA"
	"Hidalgo no baja guardia vs enfermedades: JFOR"
	"Abusó la IP de beneficio fiscal: STPS"
	"Subsidia gobierno a leona"
	"Suspenden decisión de juez contra IFT; Suprema Corte admite controversia"
	"Chantajean firmas ferrocarrileras para impedir la reforma"

INSTITUCIONAL

Crónica-Gestiona IEEH recursos para urnas electrónicas: Buscan recursos a fin de diseñar urnas electrónicas idóneas para Hidalgo, de acuerdo con el consejero presidente, Mario Pfeiffer Islas, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) trabajan coordinados para afinar este proyecto. Aunque todavía faltan por discutir las leyes secundarias de la reforma político-electoral y con ello definir las facultades de los órganos locales, el Consejo General actual evalúa la posibilidad de gestionar recursos con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para diseñar urnas electrónicas para la entidad. "Seguimos avanzando en el tema, trabajamos en un proyecto con la UPP, quienes se acercaron con nosotros para desarrollar la urna electrónica, aunque no representa un costo por el momento para el instituto, sí nos piden asesoría". El último ejercicio electoral en Hidalgo donde utilizaron urnas electrónicas fue en el proceso 2012, donde los ciudadanos votaron para renovar Presidente de la República e integrantes del Congreso de la Unión, en esa ocasión adaptaron 28 módulos a prueba con esta tecnología. Además, la ex consejera del IEEH María de Jesús Hernández Torres, insistió en su momento para el uso de urnas electrónicas en determinados municipios hidalguenses, ya que esta tecnología brinda certeza en los comicios, no es costosa y agiliza la emisión de resultados preliminares. No obstante, Pfeiffer Islas aclaró que durante 2014 no existe un recurso etiquetado para este proyecto, pero subsiste la apertura para abonar en el tema, principalmente de universidades que aportarán en diseño y funcionamiento. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Sin preocuparse consejeros por permanencia en IEE: La sustitución o permanencia en el Instituto Estatal Electoral (IEE) no es algo que apure a los actuales consejeros locales, aseguró el titular del organismo Mario Pfeiffer Islas, luego que será el INE quien nombre a los integrantes de consejos en las entidades del país. Dijo desconocer si el desempeño de los integrantes del consejo que preside avale permanencia. "A final de cuentas lo que si podemos decir es que ese análisis tiene que ser muy serio, muy objetivo en cuestión de lo que corresponde al instituto electoral. "Simple y llanamente se impugnaron cantidad determinada de casillas, no hubo una sola nulidad de ellas en el proceso electoral anterior." Son también parámetros integración de casillas, capacitación de funcionarios, entrega de materiales electorales, además fueron confirmadas todas las resoluciones del instituto que incluso pasaron al tribunal federal. Lo cual habla, agregó, del estricto apego a la legalidad del organismo durante la elección de diputados locales. Argumentó que no fue impugnada la decisión del IEE respecto a la imprenta Bernal, donde encontraron propaganda contra partidos de oposición, días antes de los comicios de legisladores locales. "Ya no se impugnó a nivel del tribunal federal, jurídicamente es cosa juzgada", declaró Pfeiffer Islas. Cuestionado si buscará ser ratificado en el cargo, apuntó: "tenemos que esperar la convocatoria, no es una situación que a final de cuentas apure ni a las consejeras o consejeros del estado". El INE deberá integrarse dentro de 120 días luego de la entrada en vigor del decreto de la reforma político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación. El consejo general del INE designará a los consejeros de cada uno de los organismos locales en materia electoral. Los actuales continuarán en su encargo hasta concretar designaciones. Los institutos públicos locales contarán con órgano de dirección superior integrado por consejero presidente y seis consejeros electorales, con derecho a voz y voto, así como el secretario ejecutivo. Deberán ser originarios de la entidad federativa o contar con residencia de por lo menos cinco años anteriores a su designación, y cumplir requisitos y perfil que acredite su idoneidad. Además, durarán siete años y no podrán ser reelectos. Podrán ser removidos por el consejo general del INE. **(Víctor Valera, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Espera PRI luz verde del CEN para renovar Consejo Político Estatal: Será esta semana cuando el Comité Ejecutivo Nacional del PRI autorice la emisión de la convocatoria para la renovación de consejeros estatales del Revolucionario Institucional en Hidalgo. De acuerdo con el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI, José Gonzalo Badillo Ortiz, el Consejo Político estatal concluyó su periodo de tres años en diciembre pasado, por lo que tendrá que ser renovado a más tardar los primeros días del mes de marzo. "Será una elección de consejeros a través del voto directo de los militantes del partido, habrá una convocatoria, en donde por un lado se habrá de elegir una planilla con propietarios y suplentes de 320 consejeros y por otro lado los sectores y organizaciones también harán lo propio con 18 consejeros propietarios y suplentes", explicó. Aunque Dijo que será toda la militancia del PRI la que votará por los nuevos consejeros estatales, no precisó el número de militantes, "todos los militantes que tengan modo fehaciente de demostrar que son priístas van a poder votar. Badillo Ortiz precisó que se elegirá a alrededor de 600 consejeros estatales del PRI en Hidalgo y misma cantidad de consejeros suplentes. Sin embargo, comentó que los militantes ex officio como los presidentes de los Comités municipales, diputados locales, diputados federales, senadores, ellos no entran en la votación pues tienen asegurado su sitio dentro del Consejo Político estatal. Comentó que los militantes que estén interesados en ser consejeros estatales deberán inscribirse a través de planillas como lo marque la convocatoria. El presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI dijo que una vez que el Comité Ejecutivo Nacional apruebe la convocatoria iniciará el proceso para el cambio de los consejeros estatales. "Sacamos la convocatoria y ésta va a decir todo el procedimiento que se debe seguir los que aspiren a ser consejeros", dijo. José Gonzalo Badillo puntualizó que una vez que se publique la convocatoria, el cambio del Consejo Político Estatal se realizaría en cerca de 25 días. De igual modo, precisó que el nuevo Consejo tendrá una duración de tres años. "La elección de consejeros deberá realizarse mediante planillas de la representación territorial y de los sectores y organizaciones y será obligatorio que la integración de las mismas, quede debidamente representada la paridad de género y por lo menos una tercera parte de jóvenes", agregó. El Consejo Político Estatal tendrá entre sus funciones seleccionar el procedimiento para la postulación de candidatos a gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Además de Dictar las resoluciones para el cumplimiento de los objetivos, metas y propósitos de los documentos básicos. Al igual que aprobar las plataformas electorales que el partido debe presentar ante os organismos electorales competentes para cada elección local en que participe. Conocer y aprobar las propuestas para suscribir frentes, alianzas y coaliciones. También tiene la atribución de elegir a los integrantes de las Comisiones Estatales de Justicia Partidaria y Procesos Internos. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Milenio-Movimiento Ciudadano tocó fondo: Álvaro Miranda: El nuevo coordinador de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano (MC), Álvaro Miranda Pineda, señaló que recibe un partido que tocó fondo en las últimas elecciones y con las finanzas justas para su operación, luego de que concluyó la coordinación estatal de María Cruz García Sánchez. "Los resultados electorales, aunque no del todos satisfactorios, nos ubicaron en un lugar que ha tocado fondo, no será fácil remontar los resultados obtenidos", aseveró luego de tomar protesta como integrante y coordinador de la Comisión. En entrevista, señaló que recibe un partido con lo justo en lo material, recursos humanos y financieros. Dijo que aunque hay en Movimiento Ciudadano Finanzas sanas, "no están del todo bien". A pesar de estar al frente del partido de manera provisional no descartó buscar la dirigencia del mismo. "No me quiero adelantar, no sé qué va a pasar el día de mañana, voy a hacer mi trabajo y que se las cosas se den solas. Si logro sacar esto, seguramente habrá en su momento el posicionamiento para poder seguir, mi meta ahorita es trabajar y demostrar en el corto plazo sacar adelante el proyecto", dijo. La Comisión Operativa Provisional tendrá una duración de seis meses en donde deberá preparar asambleas municipales en los 18 distritos electorales para elegir a la nueva dirigencia estatal del partido. Miranda Pineda mencionó que una vez concluidos los seis meses de la Comisión, se verá si hay la oportunidad de buscar la dirigencia, "será la militancia quien lo decida". Asimismo, negó que su arribo como coordinador de la Comisión Operativa Provisional haya sido negociado luego de las diferencias que tuvo con la ex coordinadora estatal, María Cruz García Sánchez. "La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano tomó en cuenta los antecedentes y el historial de cada quien", dijo. Mencionó que no dejará su cargo como regidor de Tepeji del Río pues el cargo que acaba de obtener al interior de su partido sólo es provisional. La Comisión la integra también Juana Chargoy López, Elías Rodríguez y José Luis Avilés. Por su parte, María Cruz García, comentó que será en el mes de marzo cuando se dé a conocer con cuántos militantes deja a Movimiento Ciudadano. Sin embargo, antes de dejar la coordinación estatal del partido, comentó que se tiene una militancia de cerca de dos mil personas. "En el mes de marzo tendremos el resultado final, es un trabajo en equipo, hay continuidad". La ex coordinadora de MC quedó como titular del Comité Municipal del partido en Pachuca. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Criterio-Asume Álvaro Miranda dirección interina de MC: (Miriam Avilés, página 07)

Crónica-Toma Miranda Pineda riendas de MC Hidalgo; nuevo liderazgo: (Alberto Quintana, página 21)

El Independiente-Tocó fondo Movimiento Ciudadano en elección pasada: (Gerardo Neria, página 06)

El Reloj-Presentan a integrantes de Comisión provisional de MC: (Verónica Ángeles, página 06)

Plaza Juárez-Nombran a Comité provisional: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Álvaro Miranda, nuevo líder del partido naranja: (Jaime Arenalde, página 04)

El Independiente-Oposición espera veredicto sobre imprenta Bernal: Tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como el de la Revolución Democrática (PRD) esperan que la subprocuraduría de asuntos electorales resuelva denuncia contra Lito Impresos Bernal, donde encontraron propaganda negra previo a los comicios de diputados locales. Alejandro Moreno Abud, dirigente panista, pidió castigar a los responsables del grupo de choque que agredió a un panista. Rechazó el argumento del subprocurador Sergio Priego Reséndiz, respecto a que no hay delito que perseguir porque la propaganda no fue repartida, al señalar que solo eso pasa en Hidalgo y lo único que provoca es falta de credibilidad en las instituciones. A su juicio, queda en deuda el actuar de la subprocuraduría ante un "hecho que lastimó la democracia en la entidad". En tanto, Arturo Sánchez Jiménez, dirigente del PRD, consideró que la subprocuraduría dejó olvidada la denuncia y de antemano descartó sanción que sirva de ejemplo para otras elecciones. "Estoy seguro que el subprocurador archivará la queja, porque la imprenta obedeció instrucciones del gobierno estatal." Días antes de los comicios de diputados locales, Nueva Alianza, PAN y PRD encontraron propaganda contra partidos de oposición en Impresos Bernal, donde también había material de capacitación del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y documentación del PRI. La imprenta está ubicada a escasos metros de las instalaciones del organismo que preside Mario Pfeiffer Islas. Tras el hallazgo, el IEE decidió no contratar a dicha empresa para elaborar material en próximos comicios. Tras ocho meses de distancia, la subprocuraduría de asuntos electorales dijo que está por resolver la denuncia. Estoy seguro que el subprocurador archivará la queja, porque la imprenta obedeció instrucciones del gobierno estatal" Arturo Sánchez Jiménez Dirigente del PRD en Hidalgo. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Tiene PT una semana para afiliar a 4 mil: La coordinadora estatal del Partido del Trabajo (PT) tiene una semana para afiliar a 4 mil y alcanzar la meta establecida por la dirigencia nacional de 10 mil nuevos militantes. A unos días de concluir el periodo de registro, el instituto político de izquierda registra avance de 66 por ciento, por lo que reforzará la actividad en los módulos de distintas regiones. En conferencia de prensa, integrantes de la coordinadora reconocieron que la conformación del Movimiento de Regeneración Nacional restará uno por ciento de petistas en todo el país. Sin embargo aseguraron que la clave es no confiarse y tener un millón de afiliados vigentes para las elecciones federales de 2015. Lamentaron la aprobación de las reformas estructurales en el país, así como la política económica del gobierno federal que calificaron de entreguista y que no beneficia a las clases populares. Asimismo, leyeron comunicado para expresar solidaridad con el gobierno de Venezuela ante las recientes manifestaciones encabezadas por líderes opositores y que terminaron en

"sangrientos enfrentamientos". (Gerardo Neria, página 06)

Milenio-Busca el PT afiliarse a cuatro mil personas en tan solo ocho días: (Alejandro Reyes, página 12)

Plaza Juárez-Aún sin cifran de afiliados: (Oscar Raúl Pérez Cabreara, página 05A)

Síntesis-Con afiliación PT impide abandono de militancia: (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Influenza en Hidalgo está controlada: FOR: Con tres días sin registrar nuevos decesos, 231 casos confirmados y 38 defunciones hasta el corte del 17 de febrero, el gobernador Francisco Olvera Ruiz dijo que el virus de la influenza en Hidalgo está controlado, aunque esperan una "segunda ola", entre marzo y abril, por las condiciones climáticas. Al presidir la primera reunión ordinaria del Comité Estatal de Seguridad en Salud, confirmó la aplicación del cien por ciento de vacunas. Además, hizo mención que la entidad se ubica en sexto lugar en casos y quinto por fallecimientos a nivel nacional. "En menos de dos meses se nos presentaron dos crisis en materia de salud y afortunadamente los números nos dicen que si bien, hablando del virus AH1N1 no está erradicado, hoy podemos decir que en Hidalgo está absolutamente controlado". La subsecretaria de Salud, Ana María Tavarez Jiménez, informó que en 22 por ciento de los casos de quienes presentaban influenza solicitaron la atención médica de manera tardía y 4 de cada 10 de los fallecidos padecían obesidad o diabetes. Diez por ciento, por su edad, pertenecía al grupo de riesgo y un porcentaje igual pereció por la evolución de la enfermedad. A esta fecha, dijo, han distribuido más de 4 mil antivirales y cuentan con 2 mil tratamientos más en el centro de reserva, por lo que el abasto de medicamento está asegurado; además, anunció que se fortalecerán las medidas preventivas para combatir el virus. La delegada del IMSS en Hidalgo, María Lourdes Osorio Chong, informó que desde el inicio de la temporada invernal han atendido a 32 mil 570 pacientes por enfermedades respiratorias agudas y 0.6 por ciento de ellos, por su cuadro clínico, eran probables casos de influenza, enfermedad para la que cuentan con tres unidades de monitoreo en los hospitales de Pachuca, Tizayuca y Tepeji. A su vez, el delegado del ISSSTE, Jorge Islas Fuentes, precisó que en ese Instituto se han registrado 16 casos y tres defunciones. Del total, 14 no contaban con vacuna, dos tenían antecedente de tabaquismo y el mismo número de hipertensión. El secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio, informó también sobre el control del cólera y el dengue: "se presentaron 162 casos de cólera, el último el 16 de diciembre. "Tenemos dos meses sin presencia del vibrión", destacó. En cuanto a dengue, se registraron 874 casos sin ninguna muerte. **"Estaban advertidos"** En entrevista posterior a la primera reunión ordinaria del Comité Estatal de Seguridad en Salud, el gobernador dijo que los dueños de las cinco viviendas que resultaron dañadas por el deslizamiento del cerro Tlactango en la comunidad de Ixcotla, municipio de Molango, estaban advertidas del riesgo de derrumbe; sin embargo, hicieron caso omiso a las recomendaciones de Protección Civil. "Esto ya había sido advertido, lo sabía la presidencia municipal, lo sabían los vecinos, siempre encontramos resistencia a una reubicación y lamentablemente sucedió, afortunadamente sin siquiera lastimar a las personas". Dijo que las cinco familias que se encuentran en un albergue temporal, recibirán apoyo para reconstruir sus casas: "habremos de hacer estudio, pedir a la comunidad que nos dé alguna alternativa de terreno y tendremos que apoyar a las familias". El mandatario expuso que son miles de comunidades donde existen riesgos, por estar asentadas en zonas no propicias para la construcción; no obstante, se niegan a abandonar esos lugares. "Es muy complejo regularlo porque sobre todo donde la topografía es compleja la gente prefiere asentar sus casas en la ladera para que las pocas partes planas sirvan para el cultivo o la crianza de ganado. Son miles de comunidades las que están en laderas o en la orilla de un cerro o un río porque es la costumbre que tiene la gente; las advertencias son constantes, cuando viene la temporada de huracanes se insiste en que quien vive en estas condiciones". (Axel Chávez, página 06)

Criterio-Influenza, bajo control: Salud: (Redacción, página 04)

Crónica-Controlada influenza pero no se baja la guardia, dice JFOR: (Alberto Quintana, página 03)

El Reloj-Informan autoridades avance en combate a influenza, cólera y dengue: (Sergio Juárez, página 05)

El Sol de Hidalgo-Gobernador dice que aún no hay que ajar la guardia y mantener cuidados en la salud: (José Luis Rico, página 10A)

Plaza Juárez-En Hidalgo, la influenza está controlada: FOR: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Influenza AH1N1 está controlada: (Jorge Vargas, página 03)

Uno más Uno-Coordinación de esfuerzos contra enfermedades: FOR: (Juan Ricardo Montoya, página 03)

Milenio-Hidalgo tendrá más recursos para cuidado del ambiente: El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan José Guerra Abud, y el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, firmaron un convenio de colaboración a través del cual se canalizan al estado recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014 para impulsar programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos, adquisición de equipos de monitoreo atmosférico, Programa de Empleo Temporal (PET) y trabajos de cuidado, protección y conservación del medio ambiente en la entidad. El titular de la Semarnat señaló que una de las prioridades del presidente Enrique Peña es recuperar las superficies de terreno ocioso con vocación forestal. A través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se firmó un decreto para que este organismo federal comparta la administración del Parque Nacional "Tula" con el Gobierno del Estado, lo que permitirá fortalecer la zona en temas como el cuidado y la protección de la biodiversidad y trabajar de una manera integral con la educación, cultura, historia y antropología, ya que esta Área Natural Protegida es cuna de la civilización Tolteca. Por su parte, el Ejecutivo Estatal agradeció el apoyo brindado por la Semarnat en las pasadas contingencias ocasionadas por el huracán Ingrid, cuyo recurso fue inmediato mediante el PET; Olvera Ruiz reiteró su compromiso de trabajar de manera coordinada con el Gobierno de la República en temas como incendios forestales, mitigación al cambio climático y conservación de las cuatro ANP con las que cuenta Hidalgo. **Especies y biodiversidad** En el Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se desarrolla el proyecto "Biodiversidad de estado de Hidalgo" a través del cual se pretende realizar una serie de publicaciones científicas en torno a la diversidad de flora y fauna endémica de la entidad. El proyecto que se desarrolla desde hace cinco años recibe financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), destacó Irene Goyenechea, profesora investigadora del Área Académica de Biología y líder del proyecto. Las publicaciones pretenden dar a conocer la variedad que habita en el estado, además permiten a los estudiantes desarrollar su capacidad como investigadores. El valor de la información recopilada radica en el uso que pueda darse a los datos y estadísticas para acciones de preservación y conservación de la biodiversidad. Actualmente, el proyecto está en la última fase, informó Jesús Castillo Cerón, además resaltó que se busca que las publicaciones puedan servir tanto a especialistas como al público en general. De acuerdo con el estudio "Lista anotada de los anfibios y reptiles del estado de Hidalgo" de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el número de especies de anfibios y reptiles que hasta hoy se registran para el estado es de 54 y 119, respectivamente. Considerando que en México se encuentran mil 204 especies de este tipo, la herpetofauna del estado representa el 14.38% del total para México, en tanto, los anfibios se encuentran distribuidos en 11 familias, 25 géneros y 54 especies mientras que los reptiles, se distribuyen en 20 familias 59 géneros y 119 especies, respectivamente. Del número total de especies endémicas para México, en Hidalgo se encuentra representado el 55% de especies únicas a nuestro país. De acuerdo con la Comisión Nacional de Biodiversidad, el estado de Hidalgo se localiza en una zona de transición ambiental que aunado a su topografía le confiere características muy particulares a las comunidades biológicas que en él se desarrollan y se tienen reportes de una alta diversidad la fauna presente. La fauna se distribuye atendiendo a los tipos de hábitat, ya que la interrelación que ésta tiene con la flora es muy estrecha debido a condiciones físicas, por lo que algunas especies son características de la región como: el oso negro, lince, venado, correcaminos y falso camaleón y de la región neotropical, jaguar, vampiro, armadillo, tlacuache o zarigüeya. **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Descarta Jorge Rogo García adelantarse a candidatura: El ex diputado federal Jorge Rojo García de Alba descartó "adelantarse" a la sucesión gubernamental y realizar trabajo político en Hidalgo para una eventual candidatura, a dos años de la próxima elección. En una reunión en la presa de San Jerónimo, en El Arenal, el también ex delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Morelos dijo que aún no es tiempo de mostrar intenciones de contender por la gubernatura, al tiempo que aseguró que mantiene una buena relación con el actual mandatario, Francisco Olvera Ruiz, de quien fue coordinador de campaña en 2011. "Han seguido con el tema de que vengo a hacer trabajo político, pero de no ser por las anécdotas que les he platicado de los presidentes municipales 'de otros lugares', no hablamos de política, hoy hablamos de amistad. "Yo lo he dicho con toda claridad, tengo una gran relación con el gobernador, respeto al gobernador. Yo creo que aquellos que piensan que se está uno moviendo para las candidaturas, falta mucho tiempo", dijo Rojo García de Alba, quien difundió este fragmento de la reunión en El Arenal con un video en sus redes sociales. Sin hacer mención de sus aspiraciones políticas, señaló que cuando lleguen los tiempos será su partido el encargado de tomar la decisión sobre quien abanderará la candidatura. **(Axel Chávez, página 12)**

Criterio-Celebran Día Nacional del Águila Real con la liberación de un ejemplar macho: Como parte del Día Nacional del Águila Real, el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan José Guerra Abud, y el gobernador Francisco Olvera Ruiz atestiguaron la liberación de un ejemplar macho de casi seis kilos de peso. El subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental, Rafael Pacchiano Alamán, dijo que en México se tienen identificados 101 nidos y existen 200 ejemplares protegidos de esta ave. Pacchiano Alamán afirmó que el sector ambiental del gobierno federal trabaja arduamente en la protección y cuidado de este símbolo de México, y detalló que este macho nació en cautiverio y hace siete años se entregó a la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Africam Safari, donde se encargaron de su rehabilitación y entrenamiento para ser liberado en su hábitat natural. Por otra parte, en un acto posterior en la misma entidad, Guerra Abud

y Olvera Ruiz firmaron un convenio a través del cual se canalizan al estado recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014. Lo anterior, para impulsar programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos, adquisición de equipos de monitoreo atmosférico, Programa de Empleo Temporal (PET) y trabajos para reforzar los trabajos de cuidado, protección y conservación del medio ambiente en la entidad. Asimismo, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) se firmó un decreto para que ese organismo federal comparta la administración del Parque Nacional Tula con el gobierno del estado. Con esa medida se fortalecerá la zona en el cuidado y la protección de la biodiversidad y permitirá trabajar de manera integral. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Liberan Águila Real en Barranca de Metztlán: (Axel Chávez, página 07)

Uno más Uno-Reconocen biodiversidad con liberación de Águila Real: (Redacción, página 05)

Criterio-Pide CHDEH equidad de género en consejo: El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), José Alfredo Sepúlveda Fayad, consideró ideal promover la equidad de género en la renovación de los ocho consejeros que integran este organismo. "Lo que yo opinaría a ese respecto, porque son ocho consejeros: me gustaría que fueran cuatro hombres y cuatro mujeres, por ejemplo, para que fuera equilibrado el género, que sean personas que tengan raíces dentro de la sociedad en los diferentes ámbitos" No obstante, el ombudsman aclaró que este proceso corresponde al Congreso local. "Ellos (los legisladores) tienen que llevar el proceso, nosotros ni vamos a recomendar ni nada, ellos sabrán, deberán sacar una convocatoria relativa", señaló. Sepúlveda recordó que actualmente la comisión está integrada por cinco hombres y tres mujeres. Además, consideró que la diversidad da fuerza, por lo que desea que los nuevos consejeros "no fueran de una sola tendencia, de un sólo medio social o económico". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Crónica-Reconocen legisladores planes para austeridad: Diputados aplicaron un plan de austeridad para 2014, según el coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, los legisladores procuran recursos públicos con ahorro de papel y mantener la misma nómina. A finales del año pasado los integrantes de la Junta de Gobierno confirmaron que impulsarían un plan de austeridad para el Congreso, con el objetivo de cuidar los recursos operativos y evitar gastos innecesarios. El legislador panista enfatizó que los integrantes de la LXII Legislatura pretenden una política mesurada, con base en tres temas específicos: no incrementos salariales, evitar compra de vehículos nuevos y cuidar los recursos materiales al interior del Congreso. "Puedo decir que nosotros como diputados sí llevamos un plan de austeridad, pues no consideramos aumento salarial, quedamos con el mismo parque vehicular y ahorramos en papel, este tipo de acciones nos tocan como legisladores, aunque desconozco si en otras áreas administrativas del Congreso promueven estas observaciones". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Recibirán municipios de Hidalgo mil 565 mdp: Los municipios de Hidalgo recibirán del Fondo para la Infraestructura Social mil 565 millones de pesos, de los cuáles el mayor monto será para Huejutla con 106 millones. Además, cada alcaldía deberá comprobar la correcta aplicación del recurso. Será utilizado "exclusivamente para el financiamiento de obras sociales básicas e inversiones que beneficien a la población en condiciones de rezago social", según el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del estado. Con 27 mil 688 habitantes en pobreza extrema, 23 por ciento de su población total y 40 mil 543 personas que habitan casas de mala calidad, Huejutla recibirá 106 millones 178 mil 202 pesos para llevar a cabo obra pública. En tanto, esta alcaldía deberá justificar a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) 12 millones 624 mil 487 pesos como parte de la cuenta pública 2012, por incumplimiento de especificaciones técnicas y pagos duplicados. San Felipe Orizatlán recibirá 82 millones 381 mil 183 pesos, luego que 13 mil 921 habitantes padecen pobreza extrema, es decir 39 por ciento de su población, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La ASEH observó en la cuenta pública 2012 de este municipio 5 millones 850 mil 718 pesos por falta de documentación justificativa de erogaciones. El tercer lugar de los municipios de la entidad que recibirán más recursos es Tlanchinol con 67 millones 236 mil 214 pesos, luego que 11 mil 58 habitantes, 35 por ciento de su población, vive en pobreza extrema. Tuvo observaciones en su cuenta pública 2012 por 128 mil 765 pesos, debido a pagos duplicados. Tepehuacán de Guerrero recibirá 64 millones 851 mil 137 pesos, ya que 12 mil 138 habitantes padecen pobreza extrema, lo que significa 43 por ciento de su población. Incluso, 12 mil 567 pobladores viven en carencia alimentaria. La ASEH observó a este municipio un millón 712 mil 217 pesos por pagos duplicados, improcedentes o en exceso. Entre los municipios de Hidalgo contemplados en la Cruzada nacional contra el hambre, Huehuetla recibirá 52 millones 528 mil 476 pesos, ya que 9 mil 418 habitantes padecen pobreza extrema. Xochiatipan tendrá derecho a 52 millones 159 mil 969 pesos; Yahualica 47 millones 611 mil 588 y San Bartolo Tutotepec 33 millones 611 mil 277 pesos. **Claves** Cada municipio deberá difundir entre sus habitantes montos destinados a obra pública, ubicación y beneficiarios e informar a la federación sobre avance y adjudicación de recursos. En tanto, los comités de planeación para el desarrollo municipal deberán planear obra y considerar prioritarias aquellas que no han sido concluidas. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Estaban advertidos, damnificados y alcaldía por derrumbe en Molango: Olvera: El gobernador Francisco Olvera Ruiz señaló que los damnificados y la presidencia municipal de Molango estaban advertidos sobre un posible derrumbe de cerro en la comunidad Ixotla; sin embargo no atendieron las indicaciones. Informó que las cinco familias que perdieron sus viviendas permanecen en albergues, aunque habría más desalojos ante la posibilidad de otro alud en la localidad. Precisó que continúan los análisis de suelo para determinar la inestabilidad de laderas, asimismo adelantó que buscarán los mecanismos financieros para reubicar a los afectados siempre y cuando cuenten con el apoyo de algún terreno por parte de la población. Ayer por la tarde el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma y el subsecretario de Protección Civil, Miguel García Conde, sobrevolaron el área; sin embargo el reporte fue de solo cinco casas dañadas en su totalidad. "Están monitoreando para ver si no hay otra parte de este cerro que estuviera en peligro de colapsar. Queremos comentar que esto fue advertido, lo sabía la presidencia municipal y los vecinos, pero siempre encontramos resistencia ante reubicación." Admitió que en Hidalgo las personas están acostumbradas a vivir en comunidades pequeñas que crecen con inercia natural y donde resulta complejo regular la expansión poblacional, porque prefieren asentarse en laderas y apartar las zonas planas para el cultivo. "Los asentamientos irregulares se reconocen aquí, en zonas urbanas, donde son necesarios permisos para generarlos, allá es simplemente el crecimiento natural de las comunidades." Es difícil para el gobierno regular los asentamientos, por lo que insistirán a los municipios para que cumplan sus respectivos atlas riesgo, ya que solo cuatro cuentan con la herramienta. En entrevista al término de la sesión ordinaria del comité de seguridad en salud, Olvera dijo que entre los objetivos del convenio que firmó ayer con la Secretaría de Medio Ambiente federal destaca la entrega de 45 millones de pesos para reforestación, estudios ambientales y otras acciones. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Reloj-Desalojan a 120 personas por desgajamiento de cerro: (Sergio Juárez/Yina Bautista, página 03)
Uno más Uno-Se desgaja cerro; casas afectadas: (Joel Sánchez Rodríguez, página 03)

El Independiente-Se va Héctor Pedraza a Tailandia con recursos de CDI: El viaje del diputado Héctor Pedraza a Tailandia, como parte de los preparativos de la Cumbre Mundial de Pueblos Indígenas a celebrarse en Nueva York, fue costado por el gobierno federal; sin embargo dijo desconocer su costo. Los gastos fueron pagados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), dijo el legislador del PRI y en cuanto al financiamiento mencionó que no es su "tema, mi tema es el debate y la parte de las ideas". Previo a la Cumbre Mundial de Pueblos Indígenas en Nueva York, organizada por la ONU, son celebradas reuniones "en varios continentes con la finalidad de estudiar agenda, porque el encuentro en Estados Unidos será de alto nivel, de puro representante indígena social". La primera reunión fue en Noruega, donde pactaron agenda sobre cambio climático, soberanía alimentaria, derechos políticos de pueblos indígenas, así como consulta a indígenas. Después hubo otra reunión en Tailandia del 5 al 7 de febrero, donde participaron "líderes indígenas, miembros de Estado." "En el caso de México, me tocó encabezar la delegación del gobierno federal a través de la CDI. Fuimos seis mexicanos entre representantes del Poder Judicial, Legislativo y sociales." Además, del 31 de marzo al 2 de abril llevarán a cabo otro encuentro previo en México donde surgirán delegados que asistirán a Nueva York. Como serán sede de reunión preparatoria, tenían que estar en Tailandia, razonó. Según el diputado tricolor, el beneficio para "el continente" y "el país" consiste en que "la temática indígena preocupa a estados y gobiernos, donde su agenda no puede quedar al margen. "No podemos estar al margen de eventos de esa naturaleza, hay líderes indígenas muy importantes." A su juicio, los rezagos en educación, servicios básicos y discriminación que padece población indígena no son originados por falta de voluntad política, sino debido a carencia de presupuesto. "Lamentablemente sus comunidades viven en zonas más intrincadas y marginadas, por lo que es difícil llevar servicios." **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Diputado se va de vacaciones con recursos de la CDI: (Verónica Ángeles, página 07)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Van por más espacios verdes para Pachuca: Para este año, la Secretaría de Servicios Municipales tiene planeado la intervención en 40 puntos de la capital, esto con la intención de poner los "remates visuales", que son áreas verdes en camellones o islas a mitad de las avenidas, señaló el titular del área, Levi Leines Rodríguez. "Espero que este año cerremos con más de 40 remates visuales, el año pasado le entramos con unos 33, algunos propiamente por las obras del Tuzobús reubicamos la planta, pero espero que este año le estemos pegando a 40 remates visuales que nos permita tener un mejor Pachuca", dijo. Los remates visuales son áreas verdes pequeñas que se encuentran en puntos como camellones o glorietas en avenidas principales; su función es darle una mejor apariencia a las calles por medio de plantas que al mismo tiempo sirven como un pequeño pulmón dentro de la ciudad. El secretario de Servicios Municipales recordó que esta estrategia viene de años anteriores, aunque con la diferencia de que antes contaban con personal de trabajo temporal, por lo que en 2013 se llevó a cabo un esfuerzo para alcanzar la meta. "En Parque y Jardines estamos buscando una estrategia para darles mantenimiento a las áreas verdes de la ciudad y algunos puntos críticos como avenidas y bulevares. Los remates

visuales vimos que sin empelo temporal habíamos atendido a más del 100 por ciento de los remates visuales que este año tendremos que entrarle con mucha fuerza a eso". Según Leines Rodríguez, la selección de lugares para este 2014 es para dar prioridad a las afueras de escuelas y avenidas principales, sin descuidar otras zonas verdes de Pachuca como parques y jardines donde hay personal enfocado a su mantenimiento. "No traemos empleo temporal dentro de la Dirección de Parques y Jardines, creo que la reorganización que se ha dado en todas las áreas, la propia Dirección de Limpia, los propios barrenderos se han estado redistribuyendo y dándoles mejor servicio en su trabajo y eso nos permite tener brigadas de más impacto". En Pachuca, las zonas verdes están cinco parques con 26 mil 315 metros cuadrados, siete áreas verdes con 11 mil 854 metros cuadrados, 11 jardines con 41 mil 666 metros cuadrados, 22 camellones con 83 mil 624 metros cuadrados, cinco glorietas con mil 320 metros cuadrados y 12 bulevares con 266 mil 118 metros cuadrados. En esas áreas también tienen un programa permanente, dijo el funcionario, de atención a las fuentes, donde el año pasado rehabilitaron algunas de la salida a México para que funcionaran permanentemente. "El mantenimiento de las fuentes es permanente, el año pasado pusimos en funcionamiento la fuente del Milenio que está en la carretera México-Pachuca, a la altura de 'El Rehilete' y la fuente de los Prismas. Son fuentes que trabajan regularmente junto a los de Insurgente o en Parque Hidalgo, donde tenemos un mantenimiento constante", comentó Leines Rodríguez. Por otra parte, el funcionario pidió a las personas hacer un uso racional de las papeleras que instalaron hace un par de años, ya que han detectado que muchas personas las utilizan para depositar su basura domiciliaria. **Monumentos** En Pachuca hay más de 70 monumentos repartidos en las distintas colonias; su mantenimiento está a cargo de la Secretaría de Servicios Municipales instancia que según su titular viene desarrollando un programa para mejorar el aspecto de estos lugares. "Hoy estamos rehabilitando monumentos que pareciera que no son importantes, pero son monumentos. Estamos en Cubitos, los monumentos que están ahí los rehabilitamos y están quedando muy bien, y así Lázaro Cárdenas que lo acabamos de rehabilitar en el Sector Minero, que es una parte importante de la historia", dijo Levi Leines Rodríguez. El funcionario comentó que hay algunos monumentos con daños severos, por lo que ya buscan la manera de no sólo renovarlos, sino que sea con materiales que aguanten más, en un proyecto sin precedentes en las administraciones municipales. "Traigo pendiente el tema de las placas de los monumentos de Pachuca, lo que sigue es el análisis de material que vamos a poner primero, y luego es que no lo vayan a sustraer. Faltan alrededor de 90 placas en la Rotonda de los Hombres Ilustres, que tiene el escudo de todos los municipios con su placa". **(Alejandro Suárez, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Rescatarán el Parque Nacional "Tula": Ayer tras la visita del secretario federal del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud, al estado de Hidalgo y luego de la firma de convenio que realizó con el gobernador Francisco Olvera Ruiz se determinó una acción de alto impacto que podría ser el revulsivo ambiental y de oxigenación que tanto requiere la zona más contaminada del estado: la región Tula-Tepeji. De acuerdo con la Semarnat, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas se firmó un decreto para que este organismo federal comparta la administración del Parque Nacional "Tula" con el Gobierno del Estado. Según la dependencia ambiental del país, esto permitirá fortalecer la zona sur de Hidalgo en temas como el cuidado y la protección de la biodiversidad y trabajar de una manera integral con la educación, cultura, historia y antropología cuna de la civilización Tolteca. De acuerdo con los últimos registros del que fuera el Consejo Estatal de Ecología, ahora Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, el Parque Nacional "Tula" es un espacio de 99 hectáreas colindante a la antigua carretera Tula-Tepeji y la carretera Tlaxcoapan-Tula. El tipo de vegetación es matorral y sobre los subtipos no se sabe nada y tampoco sobre la composición florística; además, sobre la fauna no se tiene registro alguno. El tipo de tenencia de la tierra fue ejidal, actualmente es propiedad federal y el uso en el área natural protegida es forestal, arqueológico y turístico, sin embargo en el área de influencia el uso corresponde a urbano y agrícola. De lo rescatable en el convenio ambiental para la zona de Tula es que podrá contar también con programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos y adquisición de equipos de monitoreo atmosférico vía el otorgamiento de presupuesto federal de este mismo año. ¿Será este el primero y enorme paso a dar en torno a la urgente remediación del aire en la zona de Tula?; por desgracia no lo sabemos pero lo único cierto es que con presupuesto etiquetado las obras deberán justificarse o al menos evidenciarse. Es cierto que no se tienen registros de que la Tula-Tepeji sea la zona más contaminada del país o del continente —ya ni decir del mundo cuando se menciona aquel mito del estudio de la ONU- pero seguro si lo es de Hidalgo y no es por medición atmosférica que se realiza sino por la cantidad de empresas asentadas y, obvio, por la presencia de aguas negras provenientes del Valle de México. Todos conocemos el contexto de la contaminación y los planes que se han hecho para intentar disminuirla, pero jamás se había hablado de dotar de más presupuesto para la protección del único y gran pulmón en la zona, el Parque Nacional "Tula", que podría ser sitio no sólo de convivencia ambiental, sino de una nueva formación de factores ecológicos benéficos para la zona. **(Eduardo González, página 03).**

Plaza Juárez-Alfil negro...

EL PRD CORRIGE LOS MANDAMIENTOS, LOS CUATRO GRANDES PROYECTOS DE TURISMO PARA EL 2014: Una forma de lograr notoriedad política, por lo menos así parece, es proponer cosas novedosas que parecen buenas, pero que tienen sus bemoles, pero que son tan llamativas y que tienen tantas luces que todo mundo voltear para ver de qué se trata, y el partido o el político que las sube al debate de inmediato se gana los reflectores y páginas y páginas de propaganda gratis porque el tema da para eso y para más. Si es en tiempos electorales, la ganancia es evidente. Así pasa en todos lados, en nuestro estado sucedió sobre todo con el partido que dirigió hasta hace poco María de la Cruz de Movimiento Ciudadano pero con tan poco trabajo partidista que MC perdió el registro, pues no bastaron los desayunos ni la aparición en la prensa, ni mucho menos las propuestas novedosas que de nada sirvieron para la hora de las votaciones, que es lo que realmente cuenta. Es en las urnas donde realmente se ve cuánto se ha trabajado con los ciudadanos, lo demás no deja de ser una mentira bien contada. Ahora la bronca es para el nuevo dirigente Álvaro Pineda Miranda, que a lo mejor no desayuna tanto como su antecesora, pero que a lo mejor trabaja más que ella con las bases de su partido y logra recuperar el registro de su instituto. **LA LLAMARADA QUE PRENDIÓ EL PRD.** Todo esto viene a cuento, porque ahora lo que llama la atención es la llamarada que prendió el PRD en el DF con su propuesta para legalizar en la capital del país la venta y consumo de marihuana y a nivel nacional elevar a 30 gramos la dosis de hierba que se pueda portar sin que sea delito y que los estados puedan cultivar dicha droga. Una propuesta novedosa, que llama la atención de inmediato, que provoca debate, que divide la opinión pública y que coloca al PRD en el centro del debate, y le da la batuta en un tema que le acerca de volada las luces de todos los medios de comunicación, pero con un leterrito que dice "partido o políticos de avanzada". Qué tanta falta nos hace falta esta propuesta-qué tan urgente es para el país, no hay temas más urgentes que legalizar que la marihuana etc., etc. Son preguntas que se suman a lo que el PRD o sus proponentes buscan provocar con su tema y con ello ganar notoriedad. Y el día de hoy llega al Senado de la República y el 25 a la Cámara de Diputados. Y nadie los podrá parar, porque entonces tienen la carta de denunciar que los frenaron y no vea la que armarán. Los dejarán pasar para que no tengan la otra cosecha de la antidemocracia en las cámaras. No si tontos no son. Pero ya se ve que no tendrán mucho apoyo. Nueva izquierda que propone no cuenta con el apoyo de la otra corriente del PRD Izquierda Democrática, ni del PAN ni del PRI. Pero de que se hará un escándalo, no lo dude. Y las luces ganadas, ganadas serán. Pero de que sea un asunto de urgente resolución para México la verdad no se ve por dónde. Es más bien de los asuntos que dan luces para los que los llevan al debate, porque se presta para que todo mundo hable de esto y para que se debata y se invoque a los que lo proponen y ¡ay de aquel que los condene!, porque sus defensores los tacharán de retrógradas. Pero es evidente que hay asuntos mucho más urgentes que ese de la marihuana. Pero luces son luces. **LOS CUATRO GRANDES TEMAS PARA TURISMO EN EL 2014** Dice el señor Secretario de Turismo profesor RENATO OLIVARES, a quien los profetas de la desgracia habían dejado fuera del gabinete desde hace más de un año, que para el 2014 cuatro son los grandes proyectos a echar a caminar o terminar de visualizar para bien del estado: **EL CENTRO CULTURAL EL RELOJ, EL CENTRO DE CONVENCIONES, EL NUEVO RECINTO FERIAL DE PACHUCA Y EL PROYECTO INTEGRAL** de la Zona arqueológica de Tula. Señala que estos son los retos que la secretaría tiene como encomienda del gobernador Olvera Ruiz y que en cada proyecto con una cabeza responsable como es el caso del Centro Cultural de el Reloj, donde el alcalde de Pachuca lo mantiene firme con su responsable actitud, y así el resto de los proyectos donde Obras Públicas del gobierno del estado se mantiene como el centro de la operación y en las otras la participación indudable del gobierno federal. Sin duda obras que definen por sí mismas y por su importancia un estilo de gobierno.

(Adalberto Peralta, página 02).

Vía Libre-deslinde...

La decisión de Alejandro: En un oportuno golpe de timón que se asegura fue un viraje cuidado para no generar turbulencias el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud decidió acompañar en la contienda electoral por la presidencia nacional blanquiazul al presidente Gustavo Madero Muñoz en reciprocidad al apoyo que este le dio ante los embates de las pandillas locales que buscaron hendiduras en el Distrito Federal para golpearlo. Al inicio del proceso interno se observaba que Moreno Abud tenía inclinación por Ernesto Cordero Arroyo que para un amplio sector del panismo hidalguense equivocó la estrategia y en lugar de buscar individualmente la dirigencia requirió el apoyo del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa que reapareció para presentar una fundación con el trasfondo político de apoyar a Cordero Arroyo para influir en la vida de Acción Nacional. Alejandro Moreno de concretarse la reelección de Madero Muñoz dará otro paso para consolidar el liderazgo que el PAN requiere aquí y que le permitirá a él ligar otro periodo en la presidencia del Comité Directivo Estatal al tiempo de que en forma natural se habrá de dar un acuerdo con la otra corriente que en el estado apoya a Madero Muñoz y que encabeza el presidente municipal de Tezontepec de Aldama Azael Hernández. En todo caso el jaloneo que se registrará entre estas expresiones será por coordinar

la campaña maderista; mientras que Francisco Cárdenas es quien opera para Cordero Arroyo que aquí no tiene muchos seguidores así que Gustavo Madero tiene las condiciones en Hidalgo para levantarse con un triunfo electoral durante los comicios internos primeros para presidente en tener sufragio de toda la militancia. La decisión de Alejandro Moreno Abud fue considerada acertada al interior del panismo local porque aseguran que habrá reelección y recuerdan que mal les fue con los dos dirigentes que impuso el entonces presidente Felipe Calderón etapa en la que el PAN perdió identidad, principios y elecciones municipales, estatales y federales por ello se asegura que el apoyo a Gustavo Madero está bien medido.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Quién frena a los delincuentes: Muchos de quienes hemos sido víctimas de la delincuencia hemos optado por no denunciar en el entendido de que las autoridades poco o nada harán por dar con los hampones y menos aún recuperar lo perdido. O, peor aún, vivimos con el temor de que por haber denunciado vuelvan los delincuentes con “más ánimos” de venganza o por lo que hayan “olvidado” llevarse en su primera incursión. Más preocupante aún es que el hampa actúe con impunidad contra cualquier persona sin importar su estrato social, ni la fama que haya ganado a lo largo de su vida. Menos aún, si se trata de un representante popular. El sábado por la mañana el senador David Penchyna Grub disfrutaba de un almuerzo en el restaurante “El Galerón”, del municipio de Mineral del Monte (un pueblo mágico), junto con su esposa y otros amigos, entre ellos el representante de la firma Cemex, Mauricio Bremer, el empresario Edgar Murillo Karam, y el presidente del Club de Fútbol Atlante, José Antonio García. Todos ellos fueron sorprendidos por un grupo de asaltantes, que los despojaron de relojes y celulares. El propio senador informó a través de las redes sociales sobre el hecho, dijo que el asunto no pasó del robo y todos “estamos bien”, además de que había hecho lo conducente: denunciar ante la autoridad sobre una incursión más de la delincuencia. Hubo reacciones en las mismas redes sociales, en ambos sentidos: unas para solidarizarse con los afectados y otras más agresivas por tratarse de personajes de relevancia en la vida política, económica y deportiva del país. Lo grave aquí es que nadie pudo impedir el asalto y hasta ahora no se sabe de acción alguna de las autoridades judiciales para dar con los maleantes. Es de temerse que, como en muchos casos, el incidente pasará a engrosar la cifra de actos delictivos que quedarán en la impunidad y el mensaje a los ciudadanos de a pie será que si los ladrones sometieron a personas que cuentan con equipos de seguridad, fueron víctimas de un atraco, qué no podrán hacer con nosotros, denunciemos o no.

(Carlos Camacho, página 03).

Criterio-La Silla...

Aspiraciones: sí, pero no: Tal parece que en política decir “Yo quiero” es lo más difícil de todo. Difícil porque muchos quieren llegar a las candidaturas de elección popular —léase presidencias municipales, gubernaturas, o Palacio Nacional— pero pocos pueden (o quieren) admitirlo. Por ese secretismo, esa presunción a puertas cerradas, todo lo relacionado con las precandidaturas termina siendo un largo periodo de trabajo alterno casi a escondidas (digo casi, porque siempre se sabe lo que hacen) mientras que el aspirante, casi siempre un funcionario, dice que su principal objetivo es cumplir con lo que le encomendó su jefe y nada más. Hoy, por ejemplo, quienes estamos en el mundo del periodismo nos enteramos por diferentes vías que hay funcionarios (o incluso personajes públicos “en la banca”) que conforman ya sus comités distritales y municipales en diferentes regiones de Hidalgo. Reuniones van y reuniones vienen para designar a los coordinadores, a los reclutadores y a los operadores de lo que, en menos de dos años, serán campañas abiertas por aparecer en las boletas electorales. Estas precampañas son, en pocas palabras, el inicio de una carrera interna de cada partido pese a que nadie ha dado el pistoletazo de salida. Pero no se nos ocurra preguntar a un político se ya trabaja por su nominación, porque en automático será que los tiempos los fija el partido, y que las encomiendas son la prioridad de cada uno. Raro será el día en que un funcionario diga que sí, que busca una candidatura y que espera que su trabajo sea el principal aval de la misma. Tal ese día lluevan peces.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que el que apareció por los rumbos de **Xalapa** es el **ex secretario de Servicios Municipales de Pachuca, Horacio Castañeda**, quien ahora se desempeña como **director de Limpia** de la capital jarocho y quien dicen, pretende impulsar el modelo de **recolección de basura concesionada** en **Veracruz**, con la misma empresa con la que logró hacerlo en Pachuca: **Cambio Verde**. Dicen que incluso, **Castañeda** está vendiendo como "caso de éxito" la implementación del servicio de recolección privado, siendo que la realidad es que tiene más quejas que beneficios en Pachuca.

Que quien salió a dar su postura tras los señalamientos de que anda muy adelantado buscando a sus "amigos" para construir su **candidatura rumbo a 2015** es **Jorge Rojo**, quien en una reunión en **El Arenal** dijo que no se está adelantando a nada y que más bien esperará los tiempos para que su partido y las circunstancias le indiquen que hacer. Lo único cierto es que tiene ganas de buscar un espacio, luego que en la pasada elección para gobernador y tras su salida como presidente del PRI estatal, mantuviera un distanciamiento con el gobierno en turno.

Que poco le duró el gusto al **ex alcalde de Tula, Rodolfo Paredes**, ser el encargado de las cárceles del estado, pues ayer **Alfredo Ahedo** nombró a **Jorge Lima Morales** como **director general de Prevención y Reinserción Social** en el estado, cosa que le va muy bien al nuevo funcionario, ya que anteriormente fungió como director de servicios periciales, aunque no es muy bien recordado por haber participado y ser pieza clave en el afamado caso del **ex alcalde perredista de Ixmiquilpan, el profe Zúñiga**.

Que para nadie es una sorpresa la designación del **regidor de Tepeji, Álvaro Miranda**, como encargado de **Movimiento Ciudadano**, en tanto se busca un nuevo dirigente, pues él fue uno de los primeros en levantar la mano para dirigir el partido naranja, aunque quienes lo conocen dicen que a ver si no desfalca al partido, pues con eso de que le gusta aprobarse bonos de hasta 100 mil pesos, como lo intentó en la asamblea de Tepeji, lo que podría llevar a la quiebra al partido de sus amores.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"No traemos empleo temporal dentro de la Dirección de Parques y Jardines, creo que la reorganización que se ha dado en todas las áreas, la propia Dirección de Limpia, los propios barrenderos se han estado redistribuyendo"

Levi Leines Rodríguez

Director de servicios municipales de Pachuca, sobre las adecuaciones en la ciudad.

"Nos faltan todavía una semana y creemos que vamos a darle un fuerte jalón para que alguna manera podamos cumplir con la meta o por lo menos acercarnos, sin contar lo que ya tenemos a nivel estatal"

Humberto Pacheco Miralrío

Coordinador estatal del PT, sobre la cuota de afiliados en el partido en Hidalgo.

"Yo lo he dicho con toda claridad, tengo una gran relación con el gobernador, respeto al gobernador. Yo creo que aquellos que piensan que se está uno moviendo para las candidaturas, falta mucho tiempo"

Jorge Rojo García de Alba

Ex diputado federal por Hidalgo, sobre su presunta candidatura adelantada en el PRI.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que ahora que **Mary Cruz García** deja la dirigencia del partido Movimiento Ciudadano en la entidad, varios actores políticos de esa tribu, quienes permanecieron al margen durante los últimos años por su desacuerdo por la falta de transparencia en la aplicación de los recursos económicos de ese instituto, se han empezado a reagrupar convocados por **Guillermo Arrieta** y **Carolina Deyanira Ángeles**, ambos originarios de Tetepango y Tepetitlán, operadores y activistas políticos de ese partido.

Que los habitantes de Francisco I. Madero han acudido a la Secretaría de Turismo estatal para informarse del calendario de las cabalgatas, ya que de otra forma no es posible localizar a su alcalde, **Joel González Gómez**. Los paisanos del edil dicen que cualquier pretexto es bueno para que no atienda a la ciudadanía, quienes lo único que le piden es que los escuche en sus

peticiones, aunque en la mayoría de los casos no les resuelva.

Que otro alcalde quien también por múltiples razones ya no atiende ni escucha a sus gobernados es **Cipriano Charrez**, presidente municipal de Ixmiquilpan, quien ha suspendido las audiencias desde tiempo atrás. ¿Será porque este año no hay elecciones? El caso que la población en general no sabe con quién acudir para que les resuelvan problemas como la falta de agua potable, lo mismo que de alumbrado público, recolección de basura y de seguridad pública en ese municipio, servicios que son de competencia de la administración municipal que encabeza **Charrez**.

Que dos eventos se registraron ayer en la Sierra Alta del estado. Por principio el temprano asalto a la taquilla de la terminal de autobuses en Tlanchinol, y por otro lado el desgajamiento de un cerro en la comunidad de Ixcotla, del municipio Molango, el cual sepultó un par de viviendas causando pérdidas materiales. En el caso del asalto hubo una fuerte movilización del grupo de la policía estatal con base en esa región; por el lado del desplazamiento de tierras hubo necesidad de que intervinieran los muchachos de **Miguel García Conde**, subsecretario estatal de Protección Civil.

Que como bien reza el dicho, no es lo mismo Los Tres Mosqueteros, que 20 años después. Y es que el fin de semana hubo una singular reunión en el rancho de **Vicente Fox**, pues el expresidente de las botas departió con la mayoría de quienes fueron miembros de su gabinete, entre ellos la hidalguense **Xóchitl Gálvez**, quien seguramente suspira por aquellos tiempos de poder.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El problema es que quien hace las leyes estime inútil o desprecie ir a denunciar

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...

Suena en Radio Pasillo que de repente la procuración de justicia se volvió pronta y expedita en Hidalgo, pues tras el asalto sufrido por comensales del restaurante El Galerón, de Mineral del Monte, entre los cuales se encontraba el senador David Penchyna Grub, ni siquiera fue necesario que los agraviados presentaran una denuncia formal para que se iniciaran las investigaciones. El Ministerio Público se basó en datos publicados por medios de comunicación, declaraciones del personal del establecimiento e informes de agentes policiales para levantar la averiguación previa 12/DAP/064/2014, por los delitos de asalto, robo y "lo que resulte". En las redes sociales, donde ha sido ampliamente comentado el tema que el fin de semana se convirtió en noticia nacional, los cibernautas opinan que, si así se atendieran todos los hechos delictivos, la situación definitivamente sería otra.

Habitantes de colonias ubicadas en el norponiente de Pachuca, como Parque de Poblamiento y Plutarco Elías Calles, aseguran que llevan varias semanas sin agua o por lo menos no con la suficiente para llenar sus tinacos y cisternas, ante lo cual han tenido que solicitar pipas a la Caasim. El problema, aseguran, es que para obtener el apoyo tienen que caerle bien al director de Abasto del organismo, Jorge Ávila García, quien suele encabezar los operativos.

En el PRD-Hidalgo existe molestia por el prematuro "destape" del diputado local Celestino Ábrego Escalante rumbo a la próxima contienda para la renovación de la dirigencia estatal. El ex secretario del senador Isidro Pedraza Chávez y hoy flamante representante popular confía en que el respaldo de su jefe político, sumado a la forma en que las tres "tribus" con mayor presencia en el partido del sol azteca suelen repartirse el comité, lo lleven a relevar al guadarramista Arturo Sánchez Jiménez en las oficinas de la calle Tierra y Libertad. A pesar de que será hasta septiembre cuando se conozca al próximo líder perredista, el legislador ya empezó a hacer "amarres" en busca del ansiado cargo. Y no sólo con gente de la UFIC, sino incluso con militantes del Frente Democrático Hidalguense (FDH) y del grupo Nueva Izquierda.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Regresa la posibilidad de un Aeropuerto

Dirán muchos que ya suena a chunga, pero la posibilidad de que el proyecto Aeropuerto de Tizayuca se haga realidad, toda vez que Texcoco no ha podido convencer ni a grupos ambientalistas, inversionista ni tampoco autoridades militares, que ya se dieron cuenta que tendrían que irse con su Base Aérea de Santa Lucia a otra parte. Así que para quienes hasta celebraron (quién sabe por qué?) que Hidalgo fuera casi descartado en principio, hoy están preocupados, muy preocupados, porque eso no sirve a sus intereses políticos.

Otra vez le tinden al calcalde con lo de Cambio Verde

Ningún argumento tan fácil para atacar a una autoridad municipal que el servicio de la recolección de basura, porque un mínimo error se ve, pero vaya que se ve. Así se gesta una nueva andanada de golpes, que por supuesto suenan más políticos que nada, en contra del edil pachuqueño, Eleazar Gacrcia Sánchez, porque la empresa Cambio Verde, que se encarga de dicho servicio, a decir de alguno no ha cumplido con es debido. Y así vendrán otras campañitas. El alcalde capitalino se ha mantenido cauto, sabedor de que empieza a convertirse en el blanco de todoas los suspirantes. Así es esto.

Mary Cruz García

Una, de plano debe ser considerada creadora de Movimiento Ciudadano en Hidalgo, es más, la palabra es inventora, porque sacó dicho instituto político de la nada, y mantuvo su presencia por muchos años con una Política de Comunicación Social única, deveras que única. Ella era el partido y que nadie se lo niegue. Es más merece nuestro reconocimiento. Pero lo que no tienen vergüenza son los del PT, que hoy mismo confiesan que no saben donde andan sus militantes. ¿Pero cuáles? Si acaso conocmeos al Aparicio y Lestrade, pero de ahí en fuera.

Otra vez Antorcha.

Desde hace mucho que le encotraron el modito y todos tiemblan cuando hacen sus marchas y plantones, donde acuden lo que son unos verdaderos profesionales en la materia. Un tinglado pues, pero les ha funcionado bien a sus dirigentes, que viven bien, prometen lo que se le viene en gana a sus seguidores, y como siempre les dan algo, pues reparten lo que quieren. Toda un arte esto de las marchas y plantones amañados.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con un ánimo optimista para mantener la lucha contra las diversas enfermedades que han golpeado a la entidad en los últimos meses, el gobernador Francisco Olvera encabeza una reunión con autoridades federales del Sector Salud para dar a conocer las cifras más recientes respecto a la influenza y con ello garantizar que este mal está controlado en la entidad, así mismo que los medicamentos para atender a pacientes serán suficientes. Queda claro que dicho rubro es uno de los más importantes.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Victor Kanan. Kanan Muñoz como empresario del ramo hotelero destaca por buscar más y mejores opciones para abonar al desarrollo del referido sector, asimismo por no escatimar en los aspectos relacionados con la capacitación. Quien es también notario de Pachuca deja claro que demostrar las capacidades de operación necesita de una labor diaria, sólo así es posible reflejar óptimos resultados.

Abajo-: Margarita Ramos. Como titular del Ejecutivo en La Misión, Ramos Villeda en lugar de avanzar con el cumplimiento a promesas de campaña acumula peticiones de los habitantes de esta región debido a que el escenario en el municipio así lo requiere. Son varias las temáticas que hace falta subsanar para que los pobladores noten reales mejorías en sus comunidades.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

POLVORÍN

Las diferencias entre el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, y sus gobernados no pueden ser más evidentes. En su afán por ejercer su voluntad, el alcalde se niega a reconocer a las autoridades comunitarias y no le importa violentar acuerdos o convenios con tal de hacer lo que quiere. Lo malo es que en San Nicolás ya encontró oposición abierta y ahora el riesgo de un enfrentamiento es casi inminente. Peor es que al presidente

municipal no le interesa poner en riesgo a la población que supuestamente lo eligió.

MAL Y DE MALAS

Al senador David Penchyna le hace falta una "limpia" pues en los últimos años se ha visto involucrado en secuestros, robos y accidentes de tránsito fatales. Increíblemente la ola de inseguridad y violencia que azota al país parece perseguir al funcionario pues el fin de semana pasado fue víctima de un asalto en un conocido restaurante de Real del Monte; en agosto del 2012 el senador sufrió algunas lesiones leves cuando su camioneta impactó con otro vehículo en la carretera México-Pachuca, en el accidente una persona perdió la vida y en octubre de 2005 en el DF, David Penchyna fue víctima de un secuestro exprés.

MATRIMONIOS

Casi 300 matrimonios fueron celebrados este fin de semana, gracias a la organización del ayuntamiento de Pachuca. En un evento anual que convoca cada vez a más parejas, fueron 267 matrimonios celebrados sólo en la capital hidalguense. La medida busca que las parejas regularicen su situación y para ello el registro civil capitalino ofrece todas las facilidades, además de la condonación del pago por casarse.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Plaza Juárez- Aprueban diputados convocatoria para elegir consejeros del INE: La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria para elegir a los 11 integrantes del consejo general del Instituto Nacional de Elecciones, y definió que el comité técnico encargado de seleccionar a los perfiles se instalará el próximo viernes. El presidente de la junta Silvano Aureoles, informó que la convocatoria será aprobada en la sesión de este martes, en la que también en agenda política se abordará el aniversario del Ejército mexicano. Explicó que no habrá "pase automático" para los actuales consejeros del Instituto Federal Electoral, por-que, acotó, primero tendrán que decidir si se inscriben. También refirió que los fina-listas de la convocatoria previa, y de los cuales no hubo acuerdo entre los partidos, en octubre pasado, también podrán inscribirse presentando únicamente su solicitud. Dijo que a más tardar el miércoles, la Cámara pre-sentará los nombres de los tres integrantes del comité técnico, y se espera que para ese día tanto la CNDH como el Ifai entreguen sus dos propuestas cada uno, con objeto de que dicha instancia, se instale el viernes. También informó que la junta decidió esperar la opinión solicitada a la CNDH y al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Cámara que se les solicitó respecto de la constitucionalidad del dictamen con la ley de manifestaciones públicas del Distrito Federal. Dijo que esta decisión se tomó ante la insistencia del PAN para que el dictamen fuera sometido a discusión del pleno esta semana. (Redacción, página 11A)

El Universal- Abusó la IP de beneficio fiscal: STPS: La Reforma Energética pondrá a prueba tanto al sindicato de trabajadores petroleros como al de los electricistas, los cuales tendrán que transformarse y ser mejores, consideró **Alfonso Navarrete Prida**, quien ofreció que en este proceso el gobierno federal está dispuesto a apoyarlos. "No es un tema que ponga en riesgo su existencia", aseguró. En entrevista con **EL UNIVERSAL**, el secretario del Trabajo salió en defensa de la Reforma Laboral y expresó que a la dependencia que encabeza no le preocupan los más de 6 mil amparos gestionados por los sindicatos. "Están en su derecho constitucional", dijo el funcionario, quien agregó que pese a los miles de amparos no ha habido una sola suspensión que pueda decretar un juez para que (la reforma) no se aplique. "Seguimos adelante", enfatizó.

Poco más de un año de que promulgó la Reforma Laboral no se han obtenido resultados esperados en la creación de empleo, en la aplicación del outsourcing, en la certeza jurídica en contraprestaciones, en justicia laboral y competitividad ¿Qué ha faltado?

Ninguna reforma en materia de trabajo genera empleo por sí misma, lo que genera empleo es el crecimiento económico y la Reforma Laboral es una herramienta que ayuda a flexibilizar las condiciones de contratación, para que en una dinámica de crecimiento el empleo se produzca. A poco más de un año es difícil tener una evaluación completa de lo que ha sido la reforma, porque el año pasado la economía creció 3 puntos menos del pronóstico esperado. Sin embargo, hay muchos indicadores positivos sobre lo que ha sucedido. En 2013 crecimos oficialmente a una tasa de 1.3%, eso significa la creación de alrededor de 200 mil empleos, pues cada punto porcentual de crecimiento económico se generan aproximadamente 200 mil empleos, dependiendo el sector en dónde haya crecido más. No obstante, el número de altas en el IMSS, que es un instrumento no perfecto, el año pasado cerró con 463 mil altas. ¿Qué significó? Que 200 mil fue por la creación del empleo dado el crecimiento económico, y la diferencia fue producto de la formalización en el mercado laboral.

Con ralcioón a al mete de crecimierto económico para lograr un millón de empleos, la Secretaría de Hacienda menciona que probablemente será hasta 2017 o2018 cuando alcancemos el 5% sostenido. ¿Es decir que vamos a tener un déficit de aquí a esas fechas en creación de empleos?

En creación de empleos sí, pero debemos avanzar en que sea generación de empleos de calidad y tenemos incentivos reales para formalizarlo; por lo tanto, es posible crecer a tasas más altas en el IMSS y disminuir nuestra informalidad. Por eso el Presidente de la República ha sido muy enfático en que la tasa de crecimiento que necesita el país es de 5% para crear el millón de empleos que se requieren para crecer y absorber a todos los jóvenes que entran a la fuerza de trabajo, que son 800 mil, y disminuir la informalidad.

En cuanto a la reforma, hay expertos que menciona que no ha habido un avance por el desconocimiento jurídico, por una redacción confusa y ambigua, lo que ha afectado su aplicación. Muchos dicen que esto fue resultado de que se tuvo que trabajar a contrarreloj. ¿Faltó discusión?

No, porque discutir una reforma de temas emblemáticos en México, como el Artículo 123 o el 3ro Constitucional, puede llevar años. Lo que aquí sucedió fue que estábamos en plena transición. Esta reforma fue la que empezó a perfilarse en lo que ahora conocemos como Pacto por México, y había que buscar equilibrios, pues era la primera vez en 42 años que se modificaba la Ley Federal del Trabajo y había dos temas que generaban mucha efervescencia: la transparencia sindical, en términos de la elección de los dirigentes de las mesas directivas y la rendición de cuentas; y, por otro lado, la regulación y protección de los derechos laborales a través de la subcontratación. En estos dos temas gravitaban la defensa de los sindicatos, y la parte empresarial. De este equilibrio de cosas salió una redacción del Artículo 15 que se ha prestado a mucha inquietud por parte de empresarios con relación a dos fracciones que les generan mucha duda: la totalidad de los trabajadores y las obligaciones de patrón sustituto o solidario en el caso de una controversia.

El sector empresarial dice que no ha hecho contrataciones bajo outsourcing por miedo a cometer un error y hacerse acreedor a multas, porque no es claro el texto.

Lo cierto es que tampoco hemos tenido problemas en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con respecto a la aplicación del texto. Coparmex ha planteado que se reabra la discusión de la Ley Federal del Trabajo.

Una reforma de segunda generación

Así es. Yo ya platiqué con las cámaras (empresariales), y les señalé que estábamos muy sensibles a esta inquietud, pero que había tres formas para poder modificar ese artículo. Una de ellas era la reforma legislativa, a la que yo me oponía porque el principio que rige una ley es el de la seguridad jurídica; es decir, una ley está hecha para que dure en el tiempo y no la estás cambiando, ya que genera más inquietud de lo que ayuda; y segunda, sin modificar la ley hay dos caminos que nos llevan a ese objetivo de clarificar el artículo: uno es reglamentar el Artículo 89 de la Constitución, facultad que tiene el Ejecutivo, y otro es mediante un criterio judicial.

¿Por qué no se han desahogado ni los criterios ni los reglamentos?

Quedan pendientes seis reglamentos, de los cuales cuatro son sustantivos y dos son de carácter administrativo. Los cuatro reglamentos que quedan pendientes ya pasaron por Cofepris; es decir, ya están hechos para que no generen mayor regulación, y estamos en la etapa de los refrendos de las otras Secretarías, por lo tanto en breve deberán de estar terminados.

En relación con el outsourcing, ¿es una figura que bien regulada funcionaría correctamente, o se le ha stanizado?

Ceo que es un fenómeno mundial de contratación que no se va a detener. El **outsourcing** es como el colesterol hay bueno y malo, por lo que se necesita hacer una redacción que únicamente deje el colesterol bueno. Por ello, hay que regularlo correctamente, interpretarlo sanamente y caminar en esa dirección, porque baja costos. Hay cosas y artículos que una línea de producción no puede hacer y sale más barato que lo fabrique una empresa que se dedica a eso. Éste es en realidad el principio del outsourcing: subcontrato a una empresa para que me complemente lo que yo no puedo hacer. Si eso lo llevamos al otro lado, que es el "colesterol malo", de que mando a todos los trabajadores al outsourcing para que me fabriquen todo, que todos estén contratados por subcontratación sin beneficios ni prestaciones, pues ahí es cuando estamos abusando. Hay que buscar un equilibrio como todo en el mercado laboral, y creo que lo vamos a lograr este año.

En 2013, México retrocedió 11 lugares en el índice de eficiencia del mercado laboral que genera el Fondo Económico Mundial, ¿a qué se debió?

Hemos perdido competitividad en varios factores, los principales: una percepción en los años anteriores de corrupción; una mala administración del mercado, falta de eficacia en el mercado laboral, y que México no se había abierto a nuevas posibilidades como lo ha hecho ahora con las reformas estructurales. Eso lo hacía un país poco competitivo con respecto a otros que tenían mejores condiciones para atraer inversiones. En agosto, cuando se publiquen de nuevo los índices de competitividad, seguro México va a escalar varios lugares, como ya está sucediendo a través de las calificadoras que ven un país con capacidades de desarrollo de todo su potencial.

Para terminar con el tema de la reforma: a un mes de que se avaló varios sindicatos se ampararon, y hoy en día ya suman más de 6 mil amparos suscritos. ¿Es un foco de preocupación?

No, es un derecho constitucional que tienen. La Secretaría tiene confianza en la reforma que expidió el Congreso, tiene una base constitucional, no viola derechos, y (los amparos) se tendrán que resolver en el momento que así lo considere la Corte.

Miles de amparos ya han sido desechados o sobreseídos, quedan otros que desde luego deberán agotar la instancia jurídica, y no ha habido una sola suspensión que pueda decretar un juez para que no se aplique la reforma laboral.

Con relación a la Reforma Hacendaria, fiscalistas consideran que los trabajadores pueden resentir la reducción o eliminación de prestaciones laborales, debido a que éstas ya no son libres de impuestos. ¿Cómo se ve este fenómeno?

No comparto esa percepción. Las empresas aducen que se les han aumentado los costos laborales en alrededor de 8%, y señalan como argumento que al ya no ser deducibles ni capacitación, ni la productividad, ya no las van a pagar. Textualmente alguna vez algún empresario me dijo "pues nosotros le vamos a decir a los sindicatos que es por culpa del gobierno que ya no les pagamos eso", a lo que yo le contesté "hágalo y se va meter usted en un problema", porque la obligación contractual la establece el patrón con el sindicato, no el Estado. Se hizo un muy mal uso de una figura jurídica, que era un privilegio fiscal para ayudar a la productividad y a la capacitación de trabajadores, y que el país creciera. El resultado es que durante los últimos 10 años el país perdió cada año 1.5 en productividad ¿Por qué? Porque en lugar de verlo como la gran oportunidad de que el Estado esté subsidiando la capacitación de los trabajadores y que se hagan cláusulas de productividad con beneficios compartidos lo que hicieron los empresarios fue meterlo como una prestación más en la negociación salarial. Ese beneficio fiscal se desnaturalizó y lo que se hizo fue, con cargo a los ciudadanos, para que los empresarios pudieran aumentar salarios por vía indirecta.

¿Qué postura tenía la IP?

Los empresarios estaban muy enojados, y yo les decía "ustedes no están viendo las reformas en su conjunto". Cuando el Presidente toma la severa decisión, junto con los partidos políticos, de establecer el Pacto por México e ir por la Reforma Educativa, abrir el sector de telecomunicaciones, reformar al sector financiero, cuando se pone sobre la mesa una Reforma Energética los empresarios hasta matracas sacaban y decían, "¡iqué bárbaro, ahí vamos!". Pero sale una Reforma Hacendaria, que sigue manteniendo el mismo principio que las otras de crecer y tener una sociedad más igualitaria, y ahí sí (dicen) "¡No pues, estos son los mismos!". Como que es muy curioso, ¿no?

En el tema de futuras contrataciones, ¿usted cree que los empresarios caigan en el extremo de decir "sólo vamos a darle al trabajador lo que corresponde por ley"?

Puede ser, pero al final de cuentas el que pierde es el patrón. En la medida en que el empresario tiene un trabajador más calificado, con certificación de habilidades y capacitación, sobretodo en empresas en un entorno de crecimiento económico, gana más como empresario. Es un grave error creer que teniendo a trabajadores con prestaciones bajas y salarios bajos, se va a tener productividad.

Para redondear, simplemente lo que se hizo fue que el Estado dejara de subsidiar prestaciones para las empresas, ¿es correcto?

Lo que se hizo fue un asunto de equidad. Fue seguir un principio distributivo y progresivo de los impuestos: paga más impuestos quién más gana, y esos impuestos van a financiar a los que menos tienen en México. El 90% de todas las deducciones y privilegios fiscales que la ley daba estaban dirigidos al 10% de los hombres más ricos. Quiero preguntar si eso era equidad en el pago de los impuestos o eran privilegios. El principio es que el país tiene que crecer a 5%, y tenemos que ser más igualitarios con los que menos tienen. De que el país tiene que cambiar no tengo duda, en el diseño institucional estamos siguiendo la ruta correcta.

Cambiando de tema, usted comentó que tanto el sindicato petrolero con el electricista deben pasar de uno de empresa a uno de industria. ¿Cómo será esta transición?

Va a ser una transición interesante, porque al dejar de ser (Pemex) una empresa monopólica, que estará en contacto con otras grandes compañías o incluso naciones, (el sindicato) tiene que transformarse y verlo como una oportunidad, lo cual implica cambios a sus estatutos. Tiene que haber muchas cosas, como el cuidado de los trabajadores que son altamente calificados y, además, ver en qué somos muy buenos para que ahí el país se dedique a explotar, con un sindicato poderoso, pero sólido y productivo. Hay que analizar en dónde tenemos problemas, como sería en la explotación en aguas profundas, para aprender, capacitarnos, traernos a los mejores del planeta y co-asociarnos.

¿Con el cambio de estatutos se tendría que volver a modificar la estructura del sindicato?

No necesariamente, eso depende de sus propios estatutos internos y de los tiempos en los que ellos vayan a hacer sus modificaciones. Sí quiero dejar muy claro, que al margen de esto, está el tema de la autonomía sindical, y el gobierno federal está dispuesto a apoyarlos en su transformación; no es un tema que ponga en riesgo su existencia, sino que los pone a prueba para crecer y ser mejores.

¿Se crearán nuevos sindicatos?

Probablemente sí, por eso digo: hay una transformación, va a depender de la capacidad de nuestros sindicatos para hacerse mucho más atractivos en la contratación de algo que sí saben hacer, a que lleguen otros empleados y decidan tratar de constituirse bajo otras leyes y en sindicatos distintos. La legislación que va a regir será la de México y convendrá más contratar sindicatos locales.

¿Es decir va a depender de qué tan bien se transforman los sindicatos para que las firmas los escojan?

Así es, para que sean competitivos. Llevan mano, por ley los primeros que tienen que ir en la apelación son los nuestros (sindicato petrolero y electricista).

El sindicato de Petroleros de la República Mexicana firmó un convenio con Pemex para ver que no se vean afectador los trabajadores ni sean despedidos ¿Hay algo similar para la CFE?

Sí porque además, aunque no lo hubieran firmado, la Ley Federal del Trabajo protege a los trabajadores y cualquier modificación que se tuviera que hacer, tiene que ser en los tiempos que se establecen en las revisiones de contrato colectivo, no salariales, y esas tienen fechas fatales porque hay mesas que se ponen, emplazamientos y sobre esas se discute cualquier nueva condición o contratación.

¿Pero sí hay un convenio del Sindicato Electricista con la CFE para eso?

Hay un compromiso y una alianza histórica. **(Rogelio Cárdenas Estandía, primera plana).**

La Jornada- Chantajeon firmas ferrocarrileras para impedir la reforma: Las concesionarias del ferrocarril Kansas City Southern y Ferromex (Union Pacific) iniciaron un proceso de chantaje a las grandes empresas a las que ofrecen el servicio de transporte de carga, para que a su vez presionen al Senado a no aprobar la minuta de la Ley del Servicio Ferroviario, informó el diputado Abel Guerra Garza (PRI) El legislador, quien presentó la iniciativa de reforma en diciembre, dijo: "Llamaron a los empresarios importantes de Nuevo León y les advirtieron que si la reforma pasa, ya no les darán el servicio. Cementos Mexicanos (Cemex) ya no usa el ferrocarril por el chantaje del que son víctimas". Sin embargo, el senador consideró que la minuta será ratificada por el Senado, porque hay una corriente de la iniciativa privada interesada, "aunque no faltará algún palero. A los diputados panistas, los empresarios los llamaron para aprobar la enmienda, porque serán los más beneficiados con la reforma", expresó en entrevista con *La Jornada*. Explicó que en los títulos de concesión, las empresas aceptaron cualquier reforma legal del Congreso. "No estamos haciendo nada al margen de ellos, que conocen el contenido de los títulos", afirmó. "La reforma de la década de los 90 modificó el artículo 28 de la Constitución para que los ferrocarriles pasaran de servicio estratégico a prioritario, y en la concesión se dividió el país en tres territorios. Aunque originalmente no fueron los concesionarios, sino empresas que ya desaparecieron, Kansas City Southern controla dos y Union Pacific, o Ferromex, uno", explicó. -¿El título de concesión es demasiado laxo como para que impongan sus tarifas?

-Exactamente. Lo que no entiendo es el pataleo, porque también en el título se explica que la concesión es a 50 años, pero solamente 30 son de exclusividad territorial, y ya pasaron 20.

-¿Las nuevas vías pueden ser de carga o pasajeros? -se le preguntó enseguida.

-Así lo indica la ley. Kansas City Southern trata de confundir con el argumento de que en la misma vía de carga no pueden pasar trenes de pasajeros. Obvio, no es la intención, y por razones de logística, horarios...

"Todas las obras anunciadas por el gobierno son en vías nuevas, no vinculadas a los derechos de paso. También se tiene que dar el servicio de interconexión, como obligación de los concesionarios a permitir el paso y el arrastre de cualquier otro permisionario o concesionario.

"Actualmente, quien quiera llevar una carga de Yucatán a Chihuahua debe contratar con distintas empresas. Lo que se quiere es contar con permisionarios que ofrezcan servicios sin estar sujetos a sus tarifas."

-¿Actualmente operan como monopolio?

-Exacto: tanto las empresas Kansas como Ferromex tienen un territorio limitado.

"Actúan como monopolio, y el ejemplo es que si el gobierno de Nuevo León quiere hacer una vía, Kansas recurre al amparo aduciendo su exclusividad territorial. La reforma pretende recuperar la vocación logística del ferrocarril para otros mercados, pero con un ferrocarril que no colabora no se puede competir. El ferrocarril no puede quedarse al margen del proceso reformador."

-¿Y si del Senado les devuelven la minuta por esas presiones?

-Ello es remoto. Pero vamos a suponer que se frena. Seguirá el monopolio 10 o 12 años más. Aun así, la "exclusividad territorial" se acaba en ese mismo periodo y de todos modos enfrentarán la competencia -consideró.

"Las empresas actúan con soberbia. Al día siguiente que se anunció la red de trenes de pasajeros advirtieron que no (correrían) por sus vías. En primera, no son de ellos, sino de la nación, y no es la idea usar sus vías.

"Son tan soberbios que no ven que en la cámara hay casi 120 ex alcaldes que los padecemos. En Estados Unidos el ferrocarril sigue siendo estratégico en su Constitución. Se permite la participación del capital privado, pero con muchas restricciones. Aquí se privatizaron en una época en la que la tendencia era la contraria. Zedillo y sus colaboradores no lo vieron así."

(Enrique Méndez y Roberto Garduño, primera plana).

Excelsior-Suspenden decisión de juez contra IFT; Suprema Corte admite controversia: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional promovida por la Presidencia de la República sobre telecomunicaciones. La decisión de la Corte implica la suspensión provisional a la resolución de un juez que determinó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) no tiene competencia para ordenar la retransmisión gratuita de canales de televisión abierta, mediante canales de televisión restringida, mecanismo conocido como *must carry-must offer*. El trámite implica que se mantengan las cosas en el estado que actualmente guardan hasta que la SCJN se pronuncie sobre el fondo del asunto al analizar la Controversia Constitucional 18/2014 impulsada por el Ejecutivo federal. El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza, admitió a trámite el elemento jurídico interpuesto por el Poder Ejecutivo federal y lo turnó a la ministra Olga Sánchez Cordero para que elabore el proyecto que posteriormente será analizado por los ministros del tribunal constitucional. La ministra Sánchez Cordero consideró que, al conceder la suspensión, no se afecta la seguridad y economía nacionales ni se lesionan los principios rectores del desarrollo económico ni de seguridad nacional plasmados en la Carta Magna. Se fijó un plazo de 30 días hábiles al Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del DF para que responda a la demanda interpuesta en su contra por la Presidencia de la República. La controversia fue presentada por el Ejecutivo el pasado jueves 13 de febrero.

Corte admite controversia del Ejecutivo sobre el IFT

La ministra Olga Sánchez Cordero decidirá en el caso must carry-must offer.

Tras haberse admitido a trámite la controversia constitucional promovida por la Presidencia de la República sobre telecomunicaciones, Olga Sánchez Cordero, ministra de la Corte, concedió una suspensión provisional al Ejecutivo federal sobre la resolución de un juez que declaró que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) no tiene competencia para ordenar la retransmisión gratuita de canales de televisión abierta mediante canales de Tv restringida. La suspensión concedida consiste en que se mantengan las cosas en el estado que actualmente guardan, hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre el fondo del asunto al analizar la controversia constitucional 18/2014 impulsada por el Ejecutivo federal. De acuerdo con el documento, Sánchez Cordero consideró que al conceder la suspensión, no se afecta la seguridad y economía nacionales ni se lesionan los principios rectores del desarrollo económico ni de seguridad nacional plasmados en la Carta Magna. Olga Sánchez será la encargada de realizar el proyecto sobre la procedencia de la controversia presentada por el presidente Enrique Peña Nieto respecto a que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) no tiene competencia para ordenar la retransmisión gratuita de los canales de televisión abierta. Fue el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza, quien admitió a trámite el elemento jurídico interpuesto por el Poder Ejecutivo Federal y lo turnó a Sánchez Cordero para que elabore el proyecto que posteriormente será analizado por los ministros del tribunal constitucional. Por otra parte, en el documento de admisión se fijó un plazo de 30 días hábiles al Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para que responda a la demanda interpuesta en su contra por la Presidencia de la República. También se requirió al Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito para que, dentro del plazo de tres días hábiles, remita los autos del recurso de revisión registrado con el número A.R.C. 319/2012, interpuesto por Televisa, S.A. de C.V., y Televimex, S.A. de C.V., y finalmente se dio un plazo de 30 días hábiles al Congreso de la Unión y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para que manifiesten lo que a su derecho convenga sobre el tema. Sobre el tema, la Presidencia de la República, en un comunicado, destacó que de acuerdo con la SCJN en la Reforma en Telecomunicaciones, está claramente establecida la facultad que tiene el IFT en estos temas.

Expediente

La controversia fue presentada por la Presidencia el pasado 13 de febrero.

- Para el Ejecutivo Federal, el juez invadió las facultades del IFT para resolver sobre la retransmisión de la señal de televisión abierta por parte de los concesionarios de la televisión de paga, y agregaron que esto es gratuito y clave para estimular la competencia en el sector.
- En los próximos meses la SCJN podría confirmar o no las facultades del órgano regulador para resolver en materia de *must carry-must offer*; es decir, la retransmisión de señales de televisión abierta a la que están obligados los prestadores de servicios de televisión de paga. **(Juan Pablo Reyes, primera plana).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

"Prole" del Pacto por México: El Pacto por México sirvió para sacar adelante la mayor parte de los 95 puntos comprometidos por los dirigentes de los principales partidos y el gobierno federal, con la notable excepción de la reforma energética, que el PRD se negó a discutir siquiera. Muerto pues, el ánimo que inspiró su existencia sirve hoy para que las fracciones parlamentarias en el Senado extiendan su carta de defunción con la firma de otro trascendental acuerdo: una agenda de 79 puntos a desahogar este año, de los que tendrán prioridad la legislación de las reformas política, de telecomunicaciones, competencia, derecho de réplica, consulta popular, la del Distrito Federal... y la energética! Los senadores confían en que algo semejante harán sus respectivos correligionarios en la Cámara de Diputados (para evitar *congelamientos*). El nuevo compromiso fue acordado por los coordinadores del PAN, el PRI y el PRD, Jorge Luis Preciado, Emilio Gamboa y Miguel Barbosa. Para quien todavía duda de su eficacia, el Pacto por México resultó tan fértil que hasta robustos *pactitos* procreó.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Con Leopoldo y contra el perfecto idiota latinoamericano: Fascista llamó a Leopoldo López desde la altanería, desde la ignorancia, el presidente Nicolás Maduro. Fascista lo llamó quien organiza y arma a los escuadrones de la muerte venezolanos del siglo XXI. Maduro mandó allanar las casas de Leopoldo y sus familiares en Caracas. Quiere meterlo a la cárcel porque protesta contra una realidad que es una síntesis de pesadilla: pobreza, desabasto, corrupción, intimidación, impunidad, violencia criminal, violencia política, eliminación de libertades, aplastamiento. Quiere encarcelarlo para que escarmienten los que protestan en las calles. Pero el tiro parecerle estarle saliendo por la culata a Maduro. Leopoldo se sirvió de las redes sociales para decirle que no lo busque más, que estará hoy en la marcha contra el gobierno dictatorial, que ahí lo pueden detener. Un mensaje que le ha dado dimensión internacional, monumental a la protesta de este martes. Después de escuchar los testimonios y razones de los opositores venezolanos, me quedan pocas dudas sobre su autenticidad y dolor. Y sobre su valentía para ir a una batalla tan desigual contra un régimen que, hemos visto, no se tiente el corazón para dispararles a los ciudadanos. Venezuela no es su gobierno, son los venezolanos. Y muchos de ellos quieren justicia, libertades, futuro. Por más que quienes no se cansan de conferirle dignidad a los dictadores, por más que el perfecto idiota latinoamericano grite que lo de Venezuela es una nueva embestida del capitalismo y Washington para acabar con la "dignidad bolivariana y chavista". Suerte, Leopoldo, que salgas vivo.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

La irrupción de los ex presidentes: En las últimas dos semanas reaparecieron los cuatro últimos ex presidentes de México: Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, cada uno con sus respectivos rencores, ausencias, delirios y reivindicaciones. El primero en irrumpir fue Salinas quien, aprovechando la efeméride del inicio del TLC, se refirió a dos de sus rencores vivos: Manuel Camacho, de quien dijo que fue *irrelevante*, y quien al responderle lo dejó frío con el tema de que le tiene documentado un pago de su caja chica, tras su comisión de Paz y Conciliación sin sueldo en Chiapas; y el de Zedillo, tema no superado, al contrario, ahondado, y al que sin nombrarlo volvió a responsabilizar de *los errores de diciembre*, al afirmar que *con Colosio no se hubieran dado*. Luego vino Felipe Calderón al relanzamiento de su Fundación Desarrollo Humano Sustentable, que fundó en 2004, a su salida de la Secretaría de Energía tras el regaño público de Fox por el prelanzamiento de su candidatura presidencial en Jalisco. Desde allí fue candidato presidencial del PAN en 2006. Ahora el banderazo de esta segunda presentación fue una cena donde convocó a muchos de sus seguidores y ex colaboradores. Y este fin de semana Fox reunió a varios integrantes de lo que bautizó como su *gabinetazo*, haciendo la convocatoria, como entonces y como siempre, la otra parte de la llamada *pareja presidencial*, Marta Fox. En su delirio, se tomó la foto en la réplica de la oficina presidencial de Los Pinos, que todos le financiamos en su rancho. En el caso de Zedillo, su aparición, desde su distancia crónica, fue en la discusión de la reforma a la ley ferroviaria, sistema que privatizó, y su posterior inclusión en el consejo de una de ellas: Kansas City Southern, y la carta en la que apoya la legalización del consumo de la mariguana. Es cierto que hay espacio para todos, solo una recomendación: no subestimen a su actual sucesor.

RETALES

1. PACTO. Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores panistas, dio a conocer un acuerdo de la Junta de Coordinación

Política que es una reedición del Pacto por México, pero ahora legislativo, con 79 compromisos, incluidas las leyes secundarias;

2. FRAUDE. La PGR investiga un multimillonario fraude a Capufe en el que intervinieron funcionarios, ex funcionarios y empresarios que simularon contratos. La PGR citará a sus dos últimos directores: Tarsicio Rodríguez, luego secretario privado del presidente Calderón, en 2012, y Guillermo Castillo Caballero, quien lo relevó; y

3. RELEVO. Ningún gobernador había tenido la proyección que Rafael Moreno Valle le dio a la presidencia de la Conago. ¿Alguien recuerda a su antecesor? Ahora lo releva Carlos Lozano, de Aguascalientes y del PRI.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que Germán Martínez diera públicamente su apoyo a **Gustavo Madero** para reelegirse como presidente nacional del PAN solo significa que **Josefina Vázquez Mota** ha decidido no participar en la contienda.

Martínez, quien fuera líder del panismo en el sexenio de **Felipe Calderón** y hasta hace un par de días uno de los principales promotores de **Josefina**, ha decidido cambiar de caballo ante el "no" de su candidata.

:Que, hablando de panistas, aquel que fuera operador estrella del calderonismo, hoy convertido en maderista, **Jorge Manzanera**, quien precisamente fue secretario general adjunto del partido con **Germán Martínez**, tuvo un fracaso estrepitoso este fin de semana.

Se fue a su natal Chihuahua a competir por un lugar en el consejo nacional del PAN y el rechazo albiazul fue tal que, de plano, quedó en último lugar en la elección interna.

:Que mientras en el Congreso esperan con impaciencia la iniciativa de Ley Federal de Competencia Económica de **Enrique Peña Nieto**, ni la Secretaría de Economía ni los mismos comisionados de la nueva Cofece, ni mucho menos los representantes de la iniciativa privada, tienen claro los contenidos de la ley.

En el gobierno federal adelantan que debido a la próxima cumbre de mandatarios de América del Norte es muy probable que se retrase la presentación de la que es ya conocida como iniciativa de ley antimonopolios.

:Que PRI, PAN y PRD están ya a punto de *aterrizar* sus propuestas para las leyes secundarias de la reforma político-electoral.

Los negociadores del priista **César Camacho**, del panista **Gustavo Madero** y del perredista **Jesús Zambrano** adelantan que en breve se sentarán a "cruzar" propuestas y afinar la redacción del proyecto conjunto que llevarán al Congreso de la Unión a finales del mes.

:Que, al parecer, el coordinador de los diputados panistas en la ALDF, **Federico Döring**, fumó la pipa de la paz con **René Bejarano**, a quien balconeó por recibir dinero de **Carlos Ahumada**.

Y es que **Döring** acudió al informe de la segunda de a bordo de la corriente Izquierda Democrática Nacional en la ALDF, **Ariadna Montiel**, y hasta intercambio de saludos tuvo con el profesor.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Control de precios: El gobierno de la República está aparentemente buscando restablecer los controles de precios en nuestro país. Un artículo publicado por Reforma el 14 de febrero señala que en la iniciativa de Ley Federal de Competencia que se presentará este 19 de febrero, y de la cual el diario tiene una copia, el Ejecutivo se otorga facultades para determinar qué productos o servicios son esenciales para la economía o el consumo popular y así tener la posibilidad de aplicar controles de precios. No sería ésta la primera vez que se emplean los controles de precios en nuestro país. Los utilizó el viejo PRI con frecuencia, especialmente en los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo. Actualmente países como Venezuela o Argentina los utilizan de manera intensa. Tanto en México como en otros países la medida ha tenido resultados desastrosos.

Los controles castigan la producción de los productos sobre los que se aplican. Terminan por crear escasez y, paradójicamente, elevan al final los precios que pretenden bajar. Claro que dan un enorme poder a los políticos y burócratas que los administran. Quizá por eso los gobiernos los siguen utilizando a pesar de la pésima experiencia histórica. Los precios son el regulador natural de una economía. Para que puedan ejercer su magia, sin embargo, deben tener la posibilidad de subir y bajar. Los controles se han aplicado desde que tenemos registros históricos. Los utilizaron los faraones de Egipto, y Hammurabi en la antigua Babilonia. Recurrió a ellos el gobierno surgido de la Revolución Francesa. Sus resultados, empero, siempre han sido negativos. Cuando las tropas españolas en el siglo XVI bloquearon Amberes, los precios de los alimentos en esa ciudad holandesa aumentaron fuertemente lo cual hizo que hubiera gente dispuesta a arriesgarse para llevar alimentos a la ciudad. No hubo escasez sino hasta que las autoridades decidieron establecer un control de precios, lo cual eliminó el incentivo de los contrabandistas para introducir alimentos y provocó una gran escasez que obligó a la ciudad finalmente a rendirse por hambre (Thomas Sowell, Basic Economics). La crisis del petróleo de 1973-1974 hizo que el gobierno de Estados Unidos estableciera controles de precios que provocaron una gran escasez y enormes filas de automovilistas fuera de las gasolineras. La posterior eliminación de los controles significó que en otros momentos hubo precios altos pero nunca escasez. En México, el decreto de congelación de los alquileres de vivienda de Manuel Ávila Camacho en la Segunda Guerra Mundial acabó con la construcción de vivienda de alquiler durante décadas y subió los precios de la que existía. En Estados Unidos, San Francisco y Nueva York, dos ciudades con controles sobre el alquiler, registran los mayores precios de vivienda en el país. En México hace años se eliminaron los controles, pero muchos políticos han tratado de restablecerlos por debajo del agua. Cuando subió la tortilla en 2010 como consecuencia de un aumento internacional en el precio del maíz, el gobierno de Felipe Calderón presionó a las tortillerías a través de la Procuraduría Federal del Consumidor para no subir precios. Uno de los resultados es que posteriormente, al bajar la cotización del maíz, no ha descendido el precio de la tortilla. Venezuela y Argentina sufren hoy altos precios y escasez de productos básicos en buena medida por sus controles de precios. Con el restablecimiento de los controles el gobierno de Enrique Peña Nieto busca recuperar un arma populista de ese viejo PRI que tanto admira. Las consecuencias, sin embargo, serán muy negativas para la economía. El control de precios es un instrumento que sólo sirve para castigar la producción y generar escasez.

Individuo soberano

El debate sobre la marihuana debe centrarse sobre un principio ético fundamental que John Stuart Mill expresó así: "Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y mente, el propio individuo es soberano".

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Propuesta churrigueresca de descriminalización de la marihuana: La idea de la iniciativa presentada por legisladores perredistas es descriminalizar la venta y el consumo de la marihuana en el Distrito Federal. Se retoma la experiencia de otros países donde las autoridades no persiguen ni encarcelan a aquellos que inhalan o ingieren esta hierba. Se trata de una iniciativa complicada que fue diseñada para hacerla compatible con una legislación federal que le da poca libertad a las entidades federativas para legalizar y regular drogas prohibidas. ¿Cómo se pretende descriminalizar la marihuana en la capital? La Ley General de Salud vigente ya permite la posesión de cinco gramos de marihuana para consumo personal en toda la República. El paquete legislativo incluye la propuesta de que el Congreso federal reforme dicha legislación para incrementar esta cantidad hasta los 30 gramos. En segundo lugar se propone modificar esta ley y el Código Penal federal para permitir el uso de la marihuana con fines medicinales, así como la investigación legal de esta droga con fines terapéuticos. Y en tercer lugar se busca descentralizar el control sanitario sobre esta sustancia para que las entidades puedan regularla de acuerdo a los contextos locales. Eso en cuanto a las reformas más importantes que se proponen a nivel federal. En lo local, la idea es establecer en el DF un Sistema para la Reducción de Riesgos y Daños en el Aprovechamiento y Uso de Sustancias Psicoactivas Ilícitas. Efectivamente: se trata de un nombre absurdamente largo y rimbombante. Llamémosla SiRe, como propone la iniciativa, que estaría a cargo de un Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones (IAPA). El SiRe tendría tres elementos centrales: 1. Tomando en cuenta que la Constitución le otorga facultades a los Ministerios Públicos de cada entidad para decidir cómo perseguir los llamados "delitos contra la salud" de su competencia, la idea es que las autoridades en el DF focalicen la acción policial y le den la más baja prioridad al tema de la venta al menudeo y la posesión de *cannabis* (siempre que ésta no incluya otras drogas y cumpla con ciertos criterios) en favor de la persecución de delitos como el homicidio y el secuestro. 2. Para tal efecto, se crearía un Sistema de Información para la Reducción de Riesgos y Daños, llamado SIRR (sí: es confuso que haya un sistema dentro del sistema). Éste proveería información a los potenciales usuarios de la droga "para que puedan, responsablemente, minimizar los riesgos y daños de su conducta, así como todos los asociados con la adquisición de las sustancias". El IAPA estaría a cargo de determinar que ciertos lugares de la ciudad se conviertan en "espacio de abastecimiento seguro". Ahí podrán establecerse comercios que venderían la marihuana en pequeñas cantidades. Los que cumplieran con reducción de riesgos y daños el IAPA les otorgaría un semáforo verde; los que no, uno rojo. Estén en

rojo (*mota mala*) o en verde (*mota buena*), el IAPA no podrá impedir la venta del producto. Pero el que tenga verde significará que cumple con los requisitos por lo que, en consecuencia, su persecución penal será de la más baja prioridad. En cambio, los que tengan rojo estarán expuestos a una mayor intervención por parte de las autoridades. La idea es incentivar a que los vendedores cumplan con ciertas reglas de calidad en favor de los consumidores. 3. En cuanto al consumidor, digamos que la policía encuentra a un individuo en posesión de la droga para consumo personal. En lugar de remitirlo al Ministerio Público lo enviará a una de las Comisiones de Disuasión. Estas organizaciones, proporcionarán a los consumidores "la información y el apoyo técnico para advertir o minimizar los riesgos o daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y su aprovisionamiento". Más que punitivas, estas comisiones apoyarán a los consumidores para reducir los daños a la salud y tratar adicciones cuando así lo requieran. Lo que ocurra dentro de estos espacios de apoyo no podrá ser utilizado "en contra del usuario en un proceso jurisdiccional, ministerial, policial u otros análogos". Se trata de una iniciativa muy compleja e intrincada. La entiendo así por el enredado marco legal que existe en México y que dificulta mucho el que una entidad federativa pueda dar pasos en la dirección de la legalización y regulación de las drogas. Si lo que se propone en el DF es churrigueresco es porque la legislación federal es barroca. Mañana analizaré el duro camino legislativo que tiene que seguir esta iniciativa donde no queda claro que la izquierda esté unida en la capital para aprobarla. Ni se digan los cambios que se están proponiendo a nivel federal.

(Leo Zuckermann, página web).

El Universal-Bajo Reserva...

El regalo explosivo de la Corte

UN REGALO explosivo entregó ayer la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Olga Sánchez Cordero al Instituto Federal de Telecomunicaciones, al suspender el fallo del juez capitalino José Guadalupe Mejía Galán que impedía al IFT resolver sobre el espinoso tema de la retransmisión de canales de televisión abierta en sistemas de cable. Doña Olga no sólo admitió una controversia constitucional que la semana pasada promovió el Poder Ejecutivo en contra de la resolución del juez local, sino que además —de oficio, ya que nadie lo había solicitado— concedió una suspensión que deja sin efectos el fallo de Mejía mientras la Corte resuelve el tema de fondo. El Instituto tiene la bola en su cancha y ahora sí ya no hay pretexto para resolver el tema que mantiene en litigio a Televisa y Dish, nos dicen en el Poder Judicial.

ESTA MAÑANA el presidente Enrique Peña Nieto recibirá en Palacio Nacional al primer ministro de Canadá, Stephen Harper, para desarrollar una jornada de trabajo previo a la Cumbre de los Líderes de América del Norte mañana en Toluca. En mayo del año pasado el presidente Peña recibió en Palacio al presidente Barack Obama. Fue un encuentro cálido, nos dicen, en el que incluso el mandatario mexicano guió por los pasillos del histórico inmueble al estadounidense. Aunque el tema de las visas que Canadá impuso de manera unilateral a los ciudadanos mexicanos es una molesta piedra en el zapato de la relación bilateral, se espera que el mandatario mexicano brinde todas las cortesías al premier canadiense.

UNA MALA NOTICIA para los desarrolladores inmobiliarios que construyeron viviendas en zonas de humedales en Acapulco. Nos aseguran que el gobierno federal se encuentra a punto de iniciar una investigación para ubicar quiénes, cuándo y bajo qué argumentos entregaron licencias o permisos para construir desarrollos habitacionales en las zonas de humedales que resultaron afectadas por el paso de la tormenta tropical Manuel. Nos dicen que aunque algunos creían que la promesa del gobierno de ir a fondo en las investigaciones se había olvidado, muy pronto la Secretaría de Medio Ambiente, que dirige Juan José Guerra Abud, por medio de la Procuraduría Ambiental, a cargo de Guillermo Haro Bélchez, tratarán de determinar si las viviendas incurrieron en delitos ambientales, y si hay tolerancia o complicidad de gobiernos o funcionarios federales, estatales o municipales.

LA DIRIGENCIA nacional del PRD, que preside Jesús Zambrano, asegura que está dispuesto a demostrar que Movimiento Regeneración Nacional no tiene el número de militantes que presume. Nos dicen que don Jesús buscará retar a Morena a cotejar cada uno de los métodos de afiliación. Aseguran que mientras Morena alcanzó a afiliar a casi 500 mil personas con "métodos muy laxos", en el sol azteca se concretó casi un millón 800 mil ciudadanos en método presencial que implica huella digital, fotografía y firma electrónica. Los militantes amarillos, reiteran, son todos de carne y hueso, y son más del triple de los morenos del movimiento de Andrés Manuel López Obrador. Lo que queda claro es que una Morena obsesiona a la dirigencia perredista.

¿QUIÉN DIJO que el Pacto por México está muerto? Los partidos le están dando respiración de boca a boca. Nos dicen que

los líderes partidarios y del Congreso siguen en camaradería peloteando las reformas estructurales, ahora secundarias. La que envía el presidente Enrique Peña Nieto en materia de competencia económica este miércoles, nos aseguran, ya tiene la palomita del PRD y del PAN, aunque ambos partidos aún revisan la "letra chiquita".

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

A PARTIR de hoy los senadores Arelly Gómez y Pablo Escudero estarán bajo la lupa.

COMO TITULARES de las comisiones de Transparencia y la de Anticorrupción, sobre ellos recae el proceso para definir cuáles de los actuales comisionados del IFAI permanecen en su puesto... si es que alguno los convence.

ANOCHÉ venció el plazo para que los integrantes del instituto expresaran, de manera clara, si querían formar parte de la renovación del mismo, derivada de la reciente reforma en materia de transparencia.

CLARO QUE el hecho de levantar la mano no les garantiza la permanencia en el cargo.

DE HECHO, se sabe que hay más de un grupo civil interesado en hacer llegar su opinión al Senado, pidiendo la renovación completa del IFAI. Por algo será.

COMO SI FUERA un defensa del Toluca, el mexiquense Eruviel Ávila le lanzó tremenda plancha a la iniciativa para regular la marihuana en el DF.

SIN DECIR "¡ahí va el churro!", el gobernador dijo que sería mejor apostarle a la prevención de las adicciones, ofreciendo más oportunidades de estudio, recreación, deporte y empleo a los jóvenes.

DE PASO llamó a los legisladores mexiquenses -tanto diputados como senadores- a revisar la iniciativa para legalizar y regular el consumo y producción de marihuana en todo el país que será presentada hoy por el PRD.

PERO DADA su oposición tan tajante, hay quienes dicen que, en realidad, Eruviel Ávila ya tiró línea.

LA IDEA de que el Puerto de Veracruz será ampliado hacia la zona de Bahía de Vergara está levantando olas.

LA PRINCIPAL QUEJA contra el proyecto es, a decir de sus críticos, por la amenaza que representa para el ecosistema, en especial para los arrecifes de la región.

AUNQUE, CLARO, también hay quienes se oponen por razones económicas, pues dicen que el gobierno federal podría ahorrarse los 60 mil millones previstos para dicha ampliación.

¿CÓMO? Pues con la proyectada construcción del Puerto Profundo de Tuxpan, cuyo costo de 10 mil millones de pesos, se supone, será absorbido íntegramente por la iniciativa privada. A ver quién gana.

A LO MEJOR en la Cancillería andan muy atareados con la visita de Barack Obama pero... ¿quién le está dando seguimiento al estallido en Venezuela?

LA PREGUNTA viene al caso luego de que el Presidente que habla con los pajaritos, Nicolás Maduro, afirmó que la revuelta estudiantil en su país fue orquestada desde México.

RESULTA EXTRAÑO que de parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores nadie haya salido a pararle el carro al ex chofer de Hugo Chávez.

NO ESTÁ CLARO si la SRE tiene otras prioridades o si no está tomando con la seriedad que amerita la bronca en Venezuela.

(Redacción, página 10).

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

